

MATEO MARTINIĆ

# HISTORIA DE LA REGIÓN MAGALLÁNICA

TOMO II

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

## VII. Crecimiento y desarrollo de Punta Arenas (1880-1905)

### 1. Aspecto y suceso urbanos durante los años 80

Retornando al tiempo inicial del proceso colonizador, cabe ocuparse de la coetánea evolución que tuvo Punta Arenas, su núcleo dinamizador, que sería la gran beneficiaria del progreso y prosperidad que aquél generaría en su transcurso. Su adelanto y el del territorio que capitalizaba marcharían aparejados interactuando en prolongada relación de causa-efecto, de manera tal que, según más prosperaba aquélla, se generaban más recursos que a su tiempo se reinvertían sobre la vastedad circundante para retornar multiplicados y reiniciar un nuevo ciclo en una suerte de inacabable espiral progresista.

Desde luego, recordando su estado de otrora, los años no habían corrido en vano respecto de su apariencia física. En los primeros años de la década de 1880 Punta Arenas era ya un pueblo hecho y derecho, aceptablemente trazado y con una edificación que se densificaba sobre las manzanas que le reservara el plan original de Viel. Entre dos y tres centenares eran las construcciones que podían contarse, todas de madera, incluso la techumbre al uso de la época, la mayor parte de ellas de un piso, no faltando las de piso y medio y con ampliaciones a modo de mediaguas. Al contrario de otrora, antes de 1877, en que sobresalían las construcciones conspicuas de carácter oficial o público, entonces se advertía más homogeneidad, destacando sí, por sobre las casas ceñidas al corriente estilo sureño o chilote, las construcciones más nuevas correspondientes al aportado por los carpinteros noreuropeos o norteamericanos y que hemos nombrado "pionero".

Este se caracterizaba por sus lucarnas, sus ventanas de mayor tamaño de ocho o más vidrios, fijas o de guillotina; sus terminaciones más afinadas, sus recortes ornamentales en aleros y dinteles, y el colorido con que se pintaban las casas que se ajustaban a tal patrón arquitectónico.

Entre las edificaciones notables se contaban las de Nogueira, Schröder, Menéndez,

Ramírez, Meidell y Bloom, entre otras varias, sin excluir por supuesto a la capilla ya antigua, que permanecía aislada en medio de la calle Valdivia.

Se advertía, además, un cierto cuidado edilicio, dirigido a hacer más grato el aspecto urbano. Esto se apreciaba en el mejor estado de las calles y veredas, en el ornato de éstas con árboles y en el diseño de la plaza Muñoz Gamero, conformado por un cercado circular central, que servía para dar reparo a algunos jardincitos de flores, y en el que se había erigido un gran mástil para el izamiento de la bandera nacional en ocasiones de celebraciones patrióticas o cívicas. Completaban el sencillo plan ornamental cuatro diagonales que desde las esquinas daban acceso al espacio central.

El cuidado se apreciaba asimismo en la limpieza con que muchos vecinos mantenían los frentes de sus viviendas y en la abundancia de flores plantadas en tarros o macetas, que lucían tras las ventanas de los hogares, alegrando la vista de los caminantes. Esta simpática costumbre introducida por los europeos, se convertiría en uno de los rasgos característicos de la Punta Arenas finisecular. Así, el aspecto general del poblado, lejos de ser chocante y desagradable, era atractivo.

En cuanto a sus habitantes, fuera de la diversidad étnica que los caracterizaba, era de ver su mejoría en calidad moral y aun cultural. El asentamiento de tantos inmigrantes de vida ordenada y sobria iba ejerciendo en el hecho un efecto moralizador sobre la comunidad, cuyo comportamiento poco recordaba al que preocupara a Dublé, a juzgar por la ausencia de toda referencia al punto en los oficios gubernativos y otros documentos.

Había por cierto otros signos que afirman esa impresión. La conducta arreglada y pacífica del vecindario por estos años explica que la fuerza armada destinada a cuidar de la tranquilidad y seguridad públicas nunca pasara de la veintena de hombres, descendiendo en ocasiones, como en 1886, a sólo ocho soldados. El alboroto, si lo había, y por supuesto que no dejaba de haberlo en ocasiones, era justamente excepcional, más debido a gente ajena que a la propia del lugar, como solía ocurrir cuando arribaban naves de guerra y sus tripulaciones bajaban a tierra.

La escuela, cuyo funcionamiento irregular tanto había preocupado antaño, entonces lo hacía con normalidad, teniendo alrededor de 140 alumnos entre niños y niñas, de los que la mitad concurría regularmente. Había en eso una muestra de la mayor aceptación social sobre la necesidad de la instrucción. Del mismo modo contentaba al sacerdote Carlos Maringer, quien por aquellos años tenía a su cargo la cura de almas, la respuesta vecinal a sus esfuerzos para desarrollar el culto católico, demostrándose la existencia de una feligresía más proclive a la práctica religiosa que aquella que tocara atender a los buenos franciscanos. La presencia de los colonos suizos, todos católicos, estimulaba la actividad del religioso germano.

La convivencia social era intensa y, a más del trato corriente y periódico entre vecinos, se expresaba colectivamente en meriendas campestres o *picnics*, haciendo de ellas una tradición que ha perdurado hasta muy entrado el siglo XX. Adultos y mozos, amén de los niños, disfrutaban en medio de la naturaleza comarcana, allanando diferencias étnicas, económicas, culturales o de rango, ejemplarizando de modo reiterado un convivir democrático.

La actividad económica urbana estaba dominada por el comercio, según se ha

visto, ramo que tanto se ejercía en los locales adaptados para el efecto, como en las calles y en la cubierta de las naves que tocaban en el puerto. En lo que respecta al comercio establecido, setenta sumaban las casas o habitaciones destinadas a tal fin. De tal número, ocho eran almacenes en regla, dedicados a la importación, exportación y ventas al por mayor y detalle, otros pocos eran tiendas de menor categoría y el resto "pulperías y ventorios, casi exclusivamente dedicados al espendio de licores", como los definiera acertadamente el ingeniero Alejandro Bertrand<sup>1</sup>.

Entre los primeros, grandes y medianos, dedicados al negocio de ramos generales, corresponde mencionar a los importantes establecimientos de José Nogueira y Cía., José Menéndez, Schröder y Cía., luego Wehrhahn Hnos.; Meidell y Cía., Wahlen Hnos., Guillermo Bloom y Enrique Reynard. Entre los menores estaban los almacenes de Haase y Cía., Edward S. Yonge, Izarnótegui y Poblete, Santiago Díaz, Francisco Roig, Justin Roca, Emilio Bays, Enrique Saunders y Augusto Zbinden. El abasto de carnes, a veces combinado con otros ramos, lo realizaban Elías H. Braun, José Baeriswyl, Francisco Roux, José Montes y Paul Huzeau. José Venegas regentaba la única botica del pueblo, mientras que el servicio de hospedaje era ejercido entre otros por Pedro Zambelic y por los esforzados asturianos José Menéndez y José Montes, quienes en sociedad explotaban el "Hotel del Puerto", quizá el primer establecimiento en su género en la historia urbana. Asimismo abundaban los bares, fondas y otros lugares de esparcimiento social.

Pero no todo era jarana, pues además funcionaban en la población otros establecimientos de provecho, como dos aserraderos y otras tantas herrerías y panaderías, una pastelería y una confitería. Talleres de carpintería no los había por entonces, pero entre los habitantes se contaban 17 artesanos de esa especialidad que trabajaban según se les solicitara.

De todo lo que pudo ser tan variada actividad hubo de quedar un registro fidelísimo a través del arte de un pintor alemán viajero, Theodor Ohlsen, que llegó a Punta Arenas en 1883 y permaneció en ella por algún tiempo. Dotado de un sentido de observación particularmente agudo y de una habilidad pictórica notable, Ohlsen captó distintas escenas del acontecer colonial de interesante contenido costumbrista, que pueden admirarse en su álbum *Durch Sudamerika (A través de Sudamérica)*, hoy tan valioso como raro. Sus excelentes dibujos referidos a la vida común y aspectos urbanos conformarían para la posteridad documentos únicos que testimoniarían mejor que cualquier relación escrita la realidad de una época de la Punta Arenas colonial. Por cierto, algunos de sus dibujos, que consideramos magistrales, por razón de su insuperable carácter descriptivo, como los que muestran el interior de un tenducho típico, la venta de oro, el trato mercantil entre tehuelches y colonos, y el aspecto de una animada taberna, son vistas elocuentes y ricas por demás, y por tanto insuperables como fuentes de información.

Así, a grandes rasgos y omisiones involuntarias de por medio, hubo de ser la Punta Arenas de mediados de los años 80. Era evidente que mutaba social y materialmente, de modo pausado pero irreversible, y para mejor.

La vuelta de la década se inició con un suceso de lejana ocurrencia, pero cuya fama al fin hubo de recaer sobre Punta Arenas, contribuyendo favorablemente a su crecimiento.

Como se ha mencionado antes, a fines de septiembre de 1884 el vapor francés *Arctique* varó poco al norte de cabo Vírgenes. Al hacerse el rescate con embarcación y elementos llevados desde Punta Arenas, se descubrió de modo casual oro en depósitos aluvionales de la costa en el paraje nombrado Zanja a Pique. Allí cayeron en tropel incontenible los aventureros buscadores y los mineros del puerto del Estrecho, y tras ellos otros más, atraídos por la noticia que se difundió por otras latitudes con increíble celeridad. Se trabajó entonces con tanto afán que al cabo de contados meses de laboreo acabó por extraerse todo el mineral acumulado por la acción natural a lo largo de milenios.

Como el puerto de destino para cuantos quisieron tomar parte en aquel festín dorado necesariamente debió ser Punta Arenas, hasta ella debían llegar y la misma pasó a beneficiarse de variada manera con el acontecimiento aurífero, pues tanto recibió los frutos de la cosecha, como a las gentes laboriosas que llegaron a realizarla, y que allí terminaron por radicarse cuando advirtieron las posibilidades que les brindaba ese territorio aún vírgen.

Así lo reconoció el gobernador Sampaio, al consignar que...“hai mucho que agradecer a las Arenas Auríferas del Cabo de las Vírgenes. A su descubrimiento se debe la afluencia de personas capaces de apreciar la importancia de este territorio i el porvenir que se le espera. No ha sido poca la sorpresa experimentada por los viajeros a su llegada a Punta Arenas, donde esperaban encontrar en vez de una población mercantil dotada de bien provistos i surtidos almacenes, una especie de toldería indijena, semisalvaje, sujeta al réjimen legal por imperio de las armas i dominada por un núcleo de hombres civilizados.

Bajo el imperio de estas ideas, al verse en el centro de un pueblo que se hace notar por la cordial acogida que brinda a sus huéspedes, la favorable reacción experimentada ha reportado resultados benéficos a la Colonia, donde algunos de ellos se han establecido con el propósito de continuar las exploraciones mineralójicas i otros con las miras de dedicarse a la industria del pastoreo.

Bien merece apuntarse otra de las consecuencias producidas por el ruidoso descubrimiento de que me ocupo. Dejándonos al principio sin trabajadores hubo de atenderse a esta importante necesidad recurriendo a los grandes centros de población en busca de los brazos que nos faltaban. De esta manera, puede decirse, que se ha iniciado una especie de emigración natural, que va tomando cada vez mayores proporciones.

Para los trabajos auríferos han llegado más de doscientos peones, pasando de cien los que han venido para otras industrias”<sup>2</sup>.

Era cierto; la fama que para entonces comenzaba a tener Magallanes hubo de impulsar a muchos a emigrar hacia el distante territorio meridional. Desde Europa y Buenos Aires, de las Malvinas y desde Chile central comenzaron a arribar a Punta Arenas hombres dispuestos a labrarse un porvenir de prosperidad. Sampaio dio cuenta de trescientos y tantos inmigrantes, pero durante aquel segundo lustro de los 80 llegarían muchos más, especialmente desde Europa, hasta enterar un millar poco más o menos.

Las condiciones de desarrollo se estaban dando por doquiera en el enorme espacio austral y en variados ramos, estimulando constantemente nuevas iniciativas, nuevos

negocios, actividades y empresas. El esfuerzo ímprobo, a veces increíble, de tantos años comenzaba a rendir resultados que sorprendían alegremente, incentivando por emulación mayor trabajo y creatividad.

La crianza ovejera, luego de obtenida la estabilidad fundiaria mediante el sistema de arrendamientos, entró a una etapa de consolidación de lo existente y luego a otra de mayor desenvolvimiento. Estimulada por la expansión colonizadora, crecía a su tiempo la actividad maderera, surgiendo nuevas factorías productoras sobre la costa de Brunswick. Hasta la labranza de tierras, ramo de escasa significación en aquel tiempo pionero, iba cobrando proporciones, permitiendo augurar el autoabastecimiento alimentario en determinados rubros hortícolas.

También aumentaba la navegación, y no sólo la de cabotaje, cosa comprensible con tanta demanda de servicio como la que motivaban las actividades que aparecían en diversos lugares de la geografía oriental de Magallanes, sino la de ultramar. Ya eran cuatro las líneas regulares que unían a Europa con la costa del Pacífico tocando en Punta Arenas, y se anunciaba la próxima incorporación de una quinta. El peso de las naves que recalaban anualmente superaba en mucho las 300.000 toneladas.

El comercio colonial era otro reflejo cabal del progreso manifiesto de ese auspicioso período. La cantidad total correspondiente a 1885 había montado sobre el millón de pesos, del que por entonces un sesenta por ciento correspondía a la importación, clara expresión de la necesidad del variado y sustancial abastecimiento que requería el desarrollo territorial. La exportación estaba conformada por oro, por las primeras partidas de lana y por rubros tradicionales como cueros, pieles, plumas y madera.

Toda la cuantía de recursos que generaba tanto movimiento influía de algún modo sobre Punta Arenas, incentivando su propia evolución progresista. Ello pasó a advertirse en la densificación habitacional, en la apertura de nuevos negocios y nuevas actividades.

Aquí, una vez más, el pionero Nogueira impulsaba el adelanto mercantil y material. Su firma comercial tan acreditada se transformó en 1887 en una nueva, mayor y, si cabe, más importante empresa, Nogueira & Blanchard, al asociarse aquél con el comerciante Gastón Blanchard, de Valparaíso. Sus negocios por consecuencia pasaron a ampliarse y a extenderse, actuando la casa como un factor de primera importancia en el fomento del desarrollo local y territorial.

A la vista de tan satisfactorio presente y más auspicioso futuro, bien podía exultar el ilustrado gobernador Sampaio.

“Termino la reseña histórica del año administrativo -pudo informar con optimismo al Supremo Gobierno- aseverando nuevamente que el horizonte se despeja, permitiendo ver claro el venturoso porvenir que se le espera a los campos bañados por el Estrecho de Magallanes, donde los capitales destinados al pastoreo hacen prodigioso adelanto, ofreciendo sus bosques abundantes maderas, sus mantos carboníferos ancha i copiosa fuente de industrias, sin dejar de ofrecer fortuna los yacimientos auríferos, que pueblan esta zona.

Me es grato anunciar a V.S. que a la sombra de una libertad que tiene por límite el respeto común, la autoridad se ha complacido en dejar libre paso al trabajo, sin escatimar auxilios cada i cuanto ha podido ejercerlos”<sup>3</sup>.

Los tiempos cambiaban para bien, y de igual modo el estilo de gobierno colonial.

La labor de fomento que directamente habían impulsado algunos de sus dignos antecesores -como Schythe y Viel- para estimular la iniciativa privada, ya no era necesaria. Ahora ésta superaba, desbordaba la preocupación oficial, relegándola casi al papel de mera cauteladora del buen rumbo de progreso que debía seguirse.

De allí que la gestión de Sampaio poco pudiera legar a la posteridad en obras materiales, aunque se haría acreedora al recuerdo por su ilustrada conducción superior del quehacer colonial.

Un funcionario de tal calidad bien merecía que se le renovara la confianza por su acertada gestión. Tal aconteció cuando en 1886 se le extendió el mandato gubernativo por un nuevo trienio, algo que no se veía desde los tiempos del ilustre Oscar Viel.

## 2. El arribo de los salesianos

Así marchaban las cosas entrada la segunda mitad de la década cuando, corriendo julio de 1887, llegó al puerto el vapor *Theben* de la compañía Kosmos.

Es posible que para su capitán fuese esa una más en las recaladas rutinarias en tan remoto punto de escala del servicio marítimo entre Europa y el Pacífico sur, por lo que escasa atención hubo de prestarle a ese apacible pueblecito que cubierto de nieve lo recibía. No hubo de ser así, en cambio, para cuatro pasajeros que allí debían descender y que desde la borda debieron observar detenidamente aquel desconocido y aislado paraje, que desde entonces en más la Providencia les tenía deparado para ser el teatro de sus afanes y desvelos. Intimamente quizá más de alguno de ellos debió encogerse a la vista de ese silente poblado que servía de capital de aquella suerte de Siberia meridional, cuyo territorio habían venido contemplando en los últimos días.

Habituada a recibir gente de toda raza y condición como lo estaba la autoridad portuaria, ese grupo hubo de llamarle la atención, pues no era común el arribo de "tantos" religiosos de una vez.

En efecto, aquellos cuatro hombres que el 21 de julio pisaban la playa de Punta Arenas eran hombres consagrados al servicio divino. Para más señas, pertenecían a la Sociedad de San Francisco de Sales, institución pía fundada en 1859 en Turín, Italia, por Juan Bosco, un sacerdote visionario, con el propósito fundamental de atender a la educación y a la promoción de la juventud.

Desde entonces, la presencia y obra de la Congregación Salesiana, que por tal denominación pasó a ser popularmente conocida la institución, comenzaron a extenderse por toda Italia, luego por Francia, España y otros países europeos, y en 1875 los salesianos pisaban tierra americana para instalarse en Buenos Aires, abriendo de tal manera un nuevo y amplísimo campo a la tarea misional.

Esta, en el pensamiento trascendente del fundador, había de ser prioritaria en las tierras americanas, en especial sobre aquellas regiones incultas o vírgenes donde la acción colonizadora tenía breve inicio o apenas comenzaba. Así la Patagonia entró de lleno a formar parte preferente del futuro quehacer salesiano.

De tal manera, y para facilitar orgánicamente la labor religioso-misionera, la Santa Sede había resuelto crear en 1883 la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional

y Tierra del Fuego, que incluía la jurisdicción espiritual sobre las islas Malvinas.

La multiplicada y laboriosa empresa en la que pronto se vieron sumidos los salesianos en territorios del norte de la Patagonia y otros sitios de Argentina, retardó por algunos años la llegada de los mismos al meridión -no obstante la preocupación constante del padre fundador-, y sólo durante aquel invierno pudo verse cumplido el sostenido anhelo del santo sacerdote turinés.

Desde aquel tiempo esos religiosos, que devendrían providenciales protagonistas en los campos de la Fe, la educación popular, la evangelización de los aborígenes, la promoción social y el adelanto de la cultura, quedarían ligados a la historia austral y a la más particular de la población que los acogía y que pasaría a ser la sede capital de su importante obra y beneficiaria directa de su afanoso quehacer.

Encabezaba el grupo José Fagnano, un sacerdote piemontés cuya contextura robusta y el talante impetuoso que pronto daría a conocer, reflejarían que estaba hecho para trabajar en ambientes de pioneros. Le acompañaban otro sacerdote, Antonio Ferrero, el clérigo Fortunato Griffa y un hermano coadjutor, José Audisio. He aquí el grupo fundamental que iniciaría la fecunda presencia salesiana en Magallanes.

No bien acomodados en una posada de la localidad y hechas las presentaciones que el caso exigía ante el gobernador Sampaio y el párroco Maringer, a quienes se impuso sobre el propósito que los traía para radicarse, pronto demostraron tener prisa en instalarse en forma. Lo primero que hizo Fagnano fue ubicar una casa que sirviera para los objetivos previstos, y la encontró a su gusto en el solar esquinero de la calle principal, la de Magallanes, con la Avenida Colón, justamente donde antaño estuviera situado el cuartel de los artilleros. La construcción que allí había era amplia, y el terreno harto extenso como para edificar en él con suficiente espacio.

Para pagarla, una vez convenido el precio con su propietario, Fagnano firmó una letra sobre Turín, cuya cancelación, de acuerdo con la tradición salesiana, habría de ser la última que el venerado fundador hiciera antes de morir en 1888, agradeciendo a la Providencia por la felicidad de ver a sus hijos radicados en el confín meridional del mundo.

Allí, en la parte de la casa que por largo tiempo sería conocida como "la Misión", se habilitaron en un par de semanas dos salas de clases para el funcionamiento de una escuela primaria para niños, a la que Fagnano al fundarla le impuso el nombre de "Escuela de Hombres de San José", hoy en día más que centenario y prestigiado liceo. La matrícula se inició el 16 de agosto, esto es, cuando no se enteraba todavía el mes desde la llegada de los religiosos, y las clases lo hicieron el 19 de septiembre, con un total de 28 alumnos, cuyos apellidos conformaban una perfecta expresión de la diversidad étnica de la población puntarenense y de la cual los primeros fueron Arturo y Francisco Sampaio, hijos del gobernador. Los maestros fundadores fueron el padre Ferrero y el clérigo Griffa.

Simultáneamente, el activo superior misionero había acometido la construcción de una capilla contigua a la casa, y que, siendo pequeña y carente de gracia estética, era mayor y más cómoda que la antigua y ya desvencijada construida por Schythe algo más de treinta años atrás, a la que pasó a reemplazar definitivamente para el servicio religioso luego de su inauguración el 15 de agosto.

Después de tan auspicioso comienzo, Fagnano se dio tiempo para conocer parte

del territorio de su futura misión, en particular las tierras de los indios sélknam, que eran los que más necesitaban de su asistencia y del consuelo evangélico. El misionero tenía ya en su mente el proyecto de levantar una gran reducción en donde acoger a aquellos infelices que hacía tiempo estaban sufriendo las consecuencias de la penetración colonizadora en sus lares ancestrales.

Entre tanto, en diciembre de 1888 aquel contingente inicial se vio reforzado por la llegada de otros religiosos, entre ellos las primeras cuatro hermanas de María Auxiliadora, sor Angela Vallese, sor Rosa Masobrio, sor Angela Marmo y sor María Nicola. Con ellas la tarea pudo multiplicarse y ensancharse, tanto que, como se ha visto antes, en febrero de 1889 se echaban las bases de la Misión de San Rafael en la isla Dawson, para la atención de los indígenas, y un mes después se abrió en Punta Arenas el colegio de María Auxiliadora, para niñas.

En ese y otros afanes misioneros fundacionales se ocuparon los salesianos el primer tiempo de su residencia magallánica, ganándose poco a poco la voluntad de la autoridad y del vecindario de Punta Arenas, que veían con complacido asombro aquel esfuerzo infatigable que decía esencialmente con las necesidades del espíritu y cuya atención no podía postergarse en una colonia que no cesaba de crecer.

La pasividad franciscana de otrora no podía compararse por cierto con la actividad salesiana que hubo de seguir al arribo de 1887. Los religiosos que la desarrollaban, varones y mujeres, demostraron poseer una fibra recia cual la exigían tiempo, lugar y circunstancias, y con ella, superando dificultades de variada índole, fueron dando forma a una obra civilizadora y cristianizadora admirable, de la que, vale reiterarlo, Punta Arenas también sería la primera beneficiaria.

### 3. La expansión urbana

En tanto había avanzado la década, la población no había cesado de crecer, principalmente por la inmigración europea. Como a poco andar muchos de los arribados buscaron establecerse en debida forma en el poblado, cuyo movimiento auguraba mayor adelanto, se produjo hacia los años finales una fuerte demanda de sitios.

Por otra parte, se hacía necesario regularizar la situación de cuantos desde largo tiempo atrás se hallaban en posesión de predios urbanos y habían edificado en ellos, requiriendo entonces del indispensable título que diera segura tranquilidad a su dominio.

Por eso, el gobernador Samuel Valdivieso, que había sucedido a Sampaio en 1889, se ocupó de preferencia de ambos aspectos y así, a la vuelta de un año, tanto pudo normalizarse la tenencia antigua cuanto disponerse de terrenos para los nuevos vecinos. Fue de ese modo como se regularizó el dominio sobre 231 sitios otorgados con antelación a 1881 y se entregaron 80 nuevos.

Con estas medidas el pueblo tuvo un sacudón de crecimiento, pues por una parte hubo quienes de inmediato comenzaron a mejorar lo edificado, reparando o ampliando, y por otra se comenzaron a levantar decenas de nuevas construcciones.

Así el recinto urbano original vio copada su disponibilidad entre las tres avenidas y el ribazo, debiendo por fuerza extenderse más allá de aquellos límites iniciales, completándose la distribución con sitios ubicados en sectores marginales, incluso allende el río de las Minas.

Pero no paró allí la preocupación de Valdivieso, pues consiguió fondos para erigir una edificación de gran tamaño, destinada a albergar la gobernación y el cuartel de policía. Para su construcción se eligió la manzana de propiedad fiscal reservada al costado poniente de la plaza Muñoz Gamero. Allí, entre 1889 y 1890 se levantó un edificio de una planta, largo de ochenta metros, con una distintiva columnata en su frente, que dejaba entre ella y el muro frontero una especie de vereda cubierta, que recordaba los portales de las casas coloniales rurales del centro de Chile. Con escasa gracia estética, era al fin un edificio en el que las principales oficinas gubernativas pudieron instalarse con decencia y decoro.

Sobre su flanco sur, el padre José Fagnano consiguió la asignación de un terreno amplio, con treinta y tantos metros de frente, sobre el que entre 1890 y 1892 se construyó un templo de buen tamaño y con líneas arquitectónicas de sobria elegancia que recordaban a las iglesias del norte de Italia, cuyos planos fueron preparados por el padre Juan Bernabé, a quien cupo la responsabilidad de la dirección de las obras de construcción.

De esa manera la plaza de Punta Arenas comenzó a adquirir alguna prestancia al poseer en parte de su entorno las edificaciones de mayor porte y calidad que había en la población. Las otras, ha de recordarse, eran las casas comerciales de Nogueira y Menéndez y el edificio esquinero de Atacama y Santiago. Charles Williams, otro vecino de recursos, había levantado por ese mismo tiempo (1891) un edificio de madera, de dos plantas, frontero esquina diagonal de aquel de Menéndez, cuya línea arquitectónica de definido estilo inglés se destacaba por sus ventanales salientes (*bow windows*).

En ese esfuerzo de mejoramiento urbano hubo también recursos para la urgente reparación y conservación de veredas y calzadas, como para habilitar otras nuevas en las áreas de ampliación, y para sanear algunos terrenos anegadizos.

El decaído ritmo de progreso volvía a recuperar bríos de otrora y todavía lo superaría, considerando que durante 1891 y 1892 se distribuirían sobre un centenar de sitios en un pueblo que, amén de expandirse, mejoraba a simple vista y comenzaba a asumir hechuras de pequeña ciudad.

Con qué razón Mauricio Braun, un testigo comprometido como el que más con aquel progreso, pudo escribir en ese tiempo: “[...] palpo de día en día los adelantos materiales que se desarrollan y que van tomando proporciones colosales”<sup>4</sup>.

En ese crecimiento influían notoriamente los mineros que retornaban de las islas australes con el oro que era el fruto de su sacrificado trabajo. Muchos entre ellos advirtieron las posibilidades que ofrecía el territorio en desarrollo y encontrando a su gusto el poblado optaron por establecerse.

“[...] la mayor parte se quedan en esta población, dedicándose a otros trabajos, que, dado las condiciones excepcionales de este país nuevo a la industria, les aseguran en pocos años una posición holgada. De manera que, si el oro es de beneficio directo para la Colonia, es utilísimo por otra parte como agente de inmigración i estímulo

para explorar i poblar rejiones vírjenes i casi desconocidas", informó por ese entonces el gobernador Daniel Briceño al ministro de RR. EE. y Colonización, congratulándose de los resultados de aquella auspiciosa circunstancia<sup>5</sup>.

De ese modo la antigua colonia hubo de resultar gananciosa por partida doble: en habitantes y en recursos, pues buena parte del oro extraído hubo de invertirse de variada manera en aspectos de adelanto y fomento, tales como nuevas construcciones, nuevas actividades económicas, importación de bienes diversos, en fin.

Ese afluir humano y mineral sería determinante para un cambio casi brusco en el ritmo de progreso que marcaba la evolución de Punta Arenas al iniciarse la década final del siglo XIX. De pronto, aquél cobró un carácter febril, cual si se quisiera recuperar el tiempo perdido en los años de paso cansino, consiguiéndose en sólo un lustro hacer del pueblo una ciudad en forma, en progreso incesante.

Mas no sólo el oro contribuía al adelanto urbano. También lo hacían los recursos que generaba la ganadería lanar, cuya importancia aumentaba según se extendía la explotación por los campos del territorio. Asimismo el comercio era cada vez más intenso, y multiplicaba guarismos en su crecimiento, así como otras actividades económicas.

En 1893 la edificación que se había apreciado notable durante los dos años anteriores, subió de punto y continuó en ascenso casi sin pausa. Contribuía a ello la entrega de solares urbanos, contándose sobre dos centenares los distribuidos hasta 1895. Para tanta faena había entonces abundantes carpinteros de obra, expertos, y también albañiles, pues entre los dálmatas inmigrados se contaban varios que poseían ese oficio. Dos de ellos, además, Francisco Tomsic y Santiago Jelisei, fueron los primeros en fabricar ladrillos, a contar de 1892, de modo que este material comenzó a emplearse paulatinamente, si bien no llegaría a desplazar a la madera en la preferencia popular. Una novedad la constituyó la generalización del uso del fierro cincado para la cubierta de techumbres e incluso, aunque entonces menos frecuente, en las paredes. Con ese elemento las casas ganaron en abrigo, aspecto este que dejaba mucho que desear en las habitaciones de la época.

Un viajero observador como fuera el periodista norteamericano John Spears pudo contemplar en abril de 1894 el resultado de ese despliegue constructivo, consignando su opinión favorable por esa y otras razones respecto de una comunidad tan laboriosa, a la que juzgó floreciente y en auge, y para la que aseguró toda la prosperidad que los pastos generosos de sus pampas y las olas del mar podían llevar hasta ella.

Aunque importante la construcción de viviendas, fueron otras obras de mayor envergadura e importancia las que caracterizaron el cambio urbanístico. Estas fueron las que pronto comenzaron a erigirse sobre los costados poniente y norte de la plaza.

Superado el amargo trance que hubo de significarle el incendio de la iglesia parroquial, el incansable padre Fagnano decidió emprender la construcción de un gran templo, ahora de mampostería de ladrillo para los muros y piedra en los sillares, para dejarlo a cubierto de eventuales siniestros semejantes al sufrido, cuyo proyecto encomendó como correspondía al padre Juan Bernabé.

Así, literalmente sobre las cenizas de la anterior, a fines de 1892 se inició la edificación de la nueva iglesia matriz. El plan siguió la línea arquitectónica que caracterizaría los

trabajos de Bernabé: una cercana semejanza con los templos comunes en el noroeste de Italia, con mezcla de estilos clásico, románico y gótico sencillo en el exterior, y clásico en el interior. De gran porte, atrio, tres naves, ábside y airosa y elevada torre, el templo expresaría en lo religioso a perfecta cabalidad el nuevo tiempo urbanístico de Punta Arenas.

Empresa de proporciones, a cargo de un maestro experto como fuera el croata Natalio Foretic, la obra gruesa hubo de concluirse al cabo de un lustro de sostenido trabajo, continuando las terminaciones por otros cuatro años, con lo que la nueva iglesia matriz sería bendecida e inaugurada sólo en 1901.

Contiguo hubo de alzarse el gran edificio de la gobernación, también en mampostería de ladrillo, para acabar de una vez por todas con aquella fatídica seguidilla de incendios, que había destruido por tres veces la principal oficina pública del territorio.

Este fue proyectado por el ingeniero Antonio Allende, enviado para tal cometido por la Dirección de Obras Públicas. Construcción de dos plantas y una tercera parcial, de línea arquitectónica sobria y severa, de corte más bien clásico, la misma hubo de ser la primera en quedar concluida entre las cuatro que se levantaban coetáneamente con frente a la plaza mayor.

La tercera obra importante era de carácter privado, y correspondía a la mansión señorial y magnífica que para sí había hecho proyectar doña Sara Braun, viuda del opulento pionero que fuera José Nogueira, fallecido en 1893 cuando se hallaba en la flor de su activa y creadora existencia.

Debido a la inspiración del arquitecto francés Numa Mayer, el edificio siguió los cánones del gusto imperante en el París finisecular. Imponente, de estupenda línea neoclásica y generoso ornato, el mismo fue surgiendo como un coloso de mampostería de piedra y ladrillo en medio del cotidiano asombro vecinal. Del todo ajeno a la modestia de las construcciones circundantes, exceptuadas aquellas tres también en obra, aparecía extraño en su exuberancia arquitectónica, como algo fuera de lugar en ese poblado donde la rusticidad y sencillez constructivas casi eran una norma y donde las carencias edilicias eran manifiestas.

De modo cierto esta obra magnífica fue un exponente del progreso urbanístico que se echaba de ver de variada forma y que pocos años después habría de cobrar su expresión caracterizadora precisamente en torno a la plaza mayor puntarenense. Pudiendo de primera aparecer chocante y desproporcionada aquella inversión, no hubo quien la criticara, por cuanto se la vio como una retribución de una empresaria pionera, agradecida para con el poblado que había hecho posible el bienestar económico que le legara su esposo y que con habilidad e inteligencia ella acrecentaba.

Todavía sobre la misma cuadra, José Menéndez hizo erigir su segunda residencia, contigua a su casa de comercio, que, aunque sólida, con plan arquitectónico y alguna prestancia, era manifiestamente inferior en imponencia, belleza y proporciones a la de Sara Braun de Nogueira, lo que por cierto no le restaba jerarquía.

Cuando los habitantes no acababan de salir de su admirado asombro por ese despliegue de trabajo constructivo, el mismo Menéndez, obrando ya como un generoso mecenas urbano, encargó a Mayer el proyecto de un teatro. Con franqueza, era para no creerlo, pero así hubo de ser, y luego, a partir del 97 la comunidad vio levantarse una construcción de tres pisos, que con su mansarda hacía un cuarto, lo que la mostraba

como la más elevada del poblado, de corte neoclásico y con sobriedad de líneas, afirmando así un estilo que pasaría a tipificar la gran edificación urbana, destinada a albergar a un centro de primera jerarquía artística que, al inaugurarse, recibió el nombre de Teatro "Colón", pero al que el uso popular rebautizaría "Menéndez", por su propietario<sup>6</sup>. Esta circunstancia expresaba un cambio señalador de un mayor refinamiento en el grupo culturalmente más elevado del vecindario.

Era la maduración urbana -debe entenderse- la que así explicaba y preanunciaba esas obras materiales que pocos años antes se hubiesen tenido por imposibles en el lugar y que ejemplarizaban a cabalidad el templo de proporciones catedralicias, la mansión señorial, el teatro suntuoso y el severo porte de la casa de gobierno.

No paró con estas obras, importantes de suyo, el esfuerzo constructivo del lustro, pues contemporáneamente fueron levantándose otras edificaciones de tipo intermedio entre la modesta vivienda común y aquéllas más ostentosas. Casas de dos plantas, generalmente en madera, sólidas y de buena presencia, que no desmerecían sino afirmaban en calidad ese auge de inversión inmobiliaria, estuvieron destinadas al uso público, como el edificio de la Gobernación Marítima, o al uso mixto mercantil y habitacional.

Así, obra tras obra, en un esfuerzo que por años no mostraría visos de parar, fue mutando la faz material de Punta Arenas en calidad, densidad y extensión.

En ese crecimiento frenético, casi a saltos -virtualmente se fue de la choza al palacete-, algunos requerimientos quedaron en rezago.

Cierto, tan sorprendente y sostenido adelanto, con lo beneficioso que era, hizo manifiestas las deficiencias ambientales y las carencias de servicios esenciales, surgiendo pronto el reclamo ciudadano que quiso un desarrollo paralelo en otros aspectos edilicios indispensables.

La condición anegadiza de algunas calles insuficientemente drenadas molestaba en toda estación y más en el período invernal; a ello se agregaban los barriales habituales en otras vías no bien formadas, justificándose la colorida descripción que de tal condición había hecho Spears: "Cuatro calles se extienden desde la playa hacia la suave pendiente, calles amarillas de arena, luego negras de barro y relucientes con brillantes charcos de agua estancada. Una agitada población chapotea arena y barro y salpica a través del agua"<sup>7</sup>.

Es seguro que los habitantes no llegaron a conocer esa ajustada descripción de su realidad vial urbana, pero sí debieron enterarse de la severidad con que el doctor Lautaro Navarro pudo apreciar la situación, quien, fuera de la incomodidad que causaban a los visitantes, atribuyó a las aguas en descomposición que solían advertirse por doquiera la causa de algunas enfermedades que solían darse.

Mejorar la todavía precaria vialidad y de paso sanear el ambiente, para que una y otro marcharan acordes con las exigencias del progreso que se vivía, pasó a ser una necesidad que no podía postergarse.

La insuficiencia de recursos fiscales para emprender los trabajos que el caso requería, llevó entonces al gobernador Manuel Señoret a plantear la conveniencia de poner en vigencia las contribuciones sobre la propiedad inmueble, para asegurar de esa manera una provisión segura y oportuna de fondos.

"Con las lluvias persistentes de la estación i el aumento constante de tráfico, las

calles de Punta Arenas quedarán en breve, sin excepción, intransitables. Esta situación ha ido empeorando de año en año i en la actualidad no es exagerado asegurar que en el próximo invierno quedará interrumpido el tráfico en la mayor parte de la ciudad, si al pésimo estado de las calles se agrega la falta de alumbrado público”, afirmó el mandatario en oficio que dirigió al departamento ministerial del que dependía, justificando aquel planteamiento<sup>8</sup>.

Otra necesidad manifiesta y ya definitivamente impostergable era la de disponer de abastecimiento de agua salubre, abundante y corriente para una población que aumentaba por sobre cualquier cálculo. La que por entonces consumía la mayor parte de los habitantes provenía de pozos excavados en los sitios de las propias casas, siendo cosa harto frecuente que los mismos estuvieran en inmediata vecindad de las letrinas. Dada la permeabilidad del terreno, se producían infiltraciones contaminantes, con las naturales secuelas sanitarias que tanto preocupaban al médico de la ciudad.

No paraban ahí los problemas que originaba el rápido crecimiento, en especial el de la población. La tranquila comunidad de hacía algunos años ya no lo era tanto, pues en su seno comenzaron a registrarse situaciones conductuales de tipo delictivo, para las que resultaba del todo ineficaz la capacidad de control que derivaba de la limitada competencia de los jueces de subdelegación.

Varias causas concurrían a la generación del problema. De una parte, la libertad inmigratoria permitía que junto con la gente ordenada y pacífica llegaran también algunos réprobos, como en el hecho hubo de darse, los que, vista la permisividad factual, podían hacer y hacían de las suyas. Por otra parte, en una comunidad que se nutría de individuos de distinta condición racial y cultural, debían generarse por tantas y distintas razones situaciones de tensión, disgusto o agravio, que derivaban en incidentes, desórdenes y acciones delictuales. Por fin, la potestad de los jueces de subdelegación era mínima e insuficiente a todas luces como para ejercer su autoridad con eficacia sobre el grupo social, de allí que resultaba a menudo sobrepasada o simplemente ignorada.

“Alentada la criminalidad por las dificultades insalvables originadas por la impericia i falta de autoridad de los jueces actuales, va adquiriendo a cada momento más audacia i ensanchando su campo de operaciones i los particulares se sienten fatalmente inclinados en sus diferencias entre ellos a hacerse justicia por sí mismos o recurrir a represalias que significan nuevos delitos.

[...] En el estado floreciente de la Colonia esos malos hábitos que empiezan a diseñarse i que son exclusivamente originados por la lenta i deficiente administración judicial, llegarían, una vez en completo desarrollo, a constituir un verdadero peligro para la tranquilidad pública, i en todo caso han de dificultar i retardar el desarrollo i progreso de esta rica sección del país”<sup>9</sup>.

De esta manera describía a fines de 1893 el gobernador Señoret la situación que sobre tan delicada materia se daba en la agitada comunidad que regía, fundamentando la solicitud de creación de un juzgado letrado.

Restaba todavía la cuestión de la atención de la salud pública, la que distaba muchísimo de ser adecuada y satisfactoria, pese al esfuerzo abnegado del doctor Navarro Avaria, lo que representaba un problema que, como en otras situaciones, se agravaba con el aumento de habitantes. Hospital no había, al menos en condiciones

de merecer tal denominación por insuficiencia de espacio, comodidad, abrigo y otros requerimientos inherentes a la función. El instrumental y otros recursos de que se disponía eran condignos de aquella miseria y, no obstante, con tan precarios medios se procuraba atender a tantísimos pacientes, supliéndose -claro está- con increíble voluntad e inagotable paciencia tantas carencias. Pero esa situación no podía tampoco prolongarse; de allí que tanto los esfuerzos del doctor Navarro Avaria, como los de la autoridad territorial y del vecindario económicamente pudiente, se dirigieron hacia la satisfacción apropiada y permanente de esa necesidad social, procurándose de momento suplirla de la mejor manera que fuese posible.

Persuadido como estaba el gobernador de que los problemas con que se enfrentaba requerían, dada su seriedad, más que de voluntad, de recursos suficientes para superarlos en debida forma, dinero que no podía extraerse del bolsillo privado, pues el vecindario cooperador hacía su parte en aspectos que decían con el progreso, siendo cosa frecuente que al mismo se recurriera en demanda de erogaciones voluntarias para atender diversos asuntos edilicios.

Hacia ese objetivo, entonces, orientó su preocupación y se empeñó en llamar la atención del gobierno en procura de la creación de la administración municipal en el Territorio.

El empeño de Señoret resultaría finalmente fructífero, pero para ese entonces el mandatario ya no estaría en el cargo.

Entre tanto no descuidó realizar gestiones paralelas ante el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, las que tuvieron más pronta atención. De esa manera pudieron hacerse, entre 1894 y 1895, trabajos varios de saneamiento, compostura de calles y también de defensa para proteger los sectores ribereños del río de las Minas de sus ocasionales desbordes. El ingeniero Federico Sibillá, que tuvo a su cargo este trabajo, realizó asimismo estudios para el establecimiento parcial del servicio de agua corriente y adelantó en la preparación de un plan de ordenamiento urbano, que fue concluido más tarde por el ingeniero Hugo Pietrogrande (1898).

Terminados a fines de 1895 los estudios, al año siguiente se iniciaron las obras de aducción de agua potable con la instalación de una cañería matriz, faena que tomó a su cargo el inmigrante croata Juan Depolo. No era esa la solución aguardada, que demoraría un decenio, pero ya era un paso importante en tal sentido.

De ese modo se fue adelantando en la superación de algunos acuciantes problemas edilicios, aunque lentamente para el gusto del vecindario impaciente de progreso.

Más rápida solución en cambio tuvo la cuestión judicial, a la que se dio cumplida satisfacción con la creación en 1894 del tribunal letrado de mayor cuantía. Su eficacia social pronto hubo de comprobarse, merced al notable desempeño que hubo de manifestar su primer titular, Waldo Seguel, magistrado que se ganó el afecto popular por su correcta administración de justicia.

Respecto de la salud pública, Señoret gestionó la creación del organismo encargado por la ley para la atención de la misma, como lo era la Junta de Beneficencia, lo que consiguió al constituirse ella en julio de 1894. Su objeto era el de fundar en la ciudad un nosocomio en forma para la debida atención sanitaria de la población, propósito que hubo de diferirse por largo tiempo debido a la carencia de recursos para emprender una obra semejante. En este respecto, pues, fue menester extremar la buena voluntad,

haciéndose lo mejor con los escasos fondos de que pudo disponerse.

Por cierto que no sólo de los asuntos indicados hubo de ocuparse el diligente mandatario. Sus miras de hombre imbuido de ideas de progreso le llevaron a atender varios otros negocios de interés público, entre ellos la creación de la Provincia de Magallanes, por estimar que el territorio colonial había alcanzado por entonces el grado de población, riqueza y desarrollo que lo hacían acreedor a esa condición político-administrativa, que habría de reportarle beneficios indudables para su ulterior evolución<sup>10</sup>.

Al fundar esta petición, Señoret hizo ver de paso que la proporción entre chilenos y extranjeros era de 30 y 70% respectivamente. Esto hubo de preocuparle, injustificadamente por cierto, pues le hizo temer por la desnacionalización de Magallanes. De allí su temprana gestión en cuanto a la traída de inmigrantes chilenos para balancear la composición poblacional. Fue así como el transporte *Errázuriz* trasladó en noviembre de 1893 ochenta familias desde Chiloé, contingente que de golpe elevó el número de habitantes en cuatro o cinco centenares de almas. Un lustro después y siguiendo idéntica política, el transporte *Angamos* traería otra cantidad semejante de familias emigrantes de igual procedencia regional.

Nada ciertamente escapó a la preocupación gubernativa, fuese ello la reorganización del servicio policial para la mejor atención de la seguridad vecinal; o la habilitación de un nuevo cementerio, que el aumento poblacional exigía; fuese la creación de un hipódromo, para la entretención social, o el ornato de la plaza Muñoz Gamero, para que ésta luciera en galas naturales de modo condigno con el de la edificación que le iba dando magnífico y señorial marco. También el respaldo al proyecto para construir una dársena en el puerto, o el estímulo constante a la radicación de nuevas industrias; fuese, al fin, el apoyo eficaz en grado determinante para la publicación del primer periódico impreso. En verdad, la ilustrada y acertada gestión administrativa de Manuel Señoret contribuyó, sin duda alguna, a afirmar, a vigorizar el adelanto sorprendente que registraba la antigua colonia al promediar la década final del siglo.

#### 4. Economía y población. Administración y servicios

En la compleja interrelación que se iba dando en el proceso de desarrollo, la economía urbana hubo de ser tanto causa en buena medida del mismo, como su consecuencia, alternativa y sucesivamente, brindándole el necesario sostén financiero.

A mediados de los 90, al ya antiguo ramo del comercio de importación, exportación y distribución, entonces ejercido a través de 143 establecimientos, desde grandes almacenes y tiendas hasta pequeños despachos cuyo capital en giro superaba los dos millones de pesos, esto es, una suma considerable, se añadían otros en auge, como la navegación (la matrícula del puerto registraba en 1894 tres vapores, once goletas y seis cúteres. Al concluir 1896, la cuenta era de ocho vapores, catorce goletas y once cúteres, amén de más de medio centenar de otras embarcaciones para el servicio portuario). También rubros de servicio como hoteles, posadas, restaurantes, cafés y salones de juego (22 locales diversos); igualmente otros distintos como herrerías,

panaderías, sastrerías, zapaterías, hojalaterías, talabarterías, mueblerías, peluquerías, vale decir, toda la gama imprescindible para la atención de los más variados servicios personales, sociales y económicos. Además, por entonces se agregaban otras actividades de tipo propiamente industrial: tres grandes establecimientos de aserrío a vapor, dos ladrillerías, una fábrica de agua gaseosa, una cervecería, una jabonería, una imprenta, un matadero y una charquería.

Del modo señalado la iniciativa y creatividad pioneras iban satisfaciendo sucesivos y diversos requerimientos, contribuyendo al movimiento económico, generando ocupación y aumentando la riqueza urbana.

El movimiento comercial de Punta Arenas, producto de su propia actividad como de aquella que se registraba en la vastedad del territorio magallánico hasta entonces ocupado, que la misma canalizaba, alcanzó en 1896 una cifra otrora increíble: ¡casi seis millones de pesos!<sup>11</sup>.

Aparte de lo expuesto, ayuda a entender el movimiento económico que por entonces se registraba, el antecedente referido al tráfico marítimo mercante con recalada en Punta Arenas: en el año mencionado fondearon 303 naves, con un peso de registro superior a 600.000 toneladas.

A fines del siglo navegaban regularmente por el estrecho de Magallanes vapores de las siguientes empresas extranjeras: Pacific Steam Navigation Company, Compañía Alemana de Vapores Kosmos, Compañía Inglesa Lamport Holt, Greenock Steam Ship, W.R. Grace Co., Compagnie Chargeurs Reunis, Messageries Maritimes, Línea Hamburgo-Sudamericana y Gulf Line Ltd., que totalizaban no menos de veinte arribos mensuales a Punta Arenas. Al paso de las naves de esas compañías se agregaban los transportes nacionales, buques de la Armada adscritos temporalmente al servicio de cabotaje para vincular a Punta Arenas con Valparaíso y otros puertos del litoral central del país; de igual modo el tráfico sin itinerario de barcos mercantes de distintas banderas, el cruce de naves de guerra de variada nacionalidad y, va por supuesto, el nutrido movimiento que generaba el cabotaje intraterritorial y el regional patagónico, con lo que podrá calcularse la importancia del tráfico marítimo que directamente comprometía al puerto de Punta Arenas al concluir el siglo XIX<sup>12</sup>.

La población urbana, ha quedado visto, había crecido con parte de los contingentes arribados entre el 90 y 92, y el chilote del 93, pero también con el arribo periódico de más y más inmigrantes.

El censo levantado el 28 de noviembre de 1895 dio 3.227 habitantes para Punta Arenas y 5.170 para el territorio entero. Ello significaba que la ciudad había cuadruplicado sus moradores en una década, en tanto que Magallanes lo había hecho en un ciento cincuenta por ciento. A contar de entonces la capital magallánica pasaría a concentrar históricamente el grueso de la población regional. La relación numérica entre chilenos y extranjeros era de dos a uno.

Interesa mencionar que la población urbana moraba en 827 casas, de acuerdo con el registro censal, cifra que por sí sola señala el notable auge de la construcción ocurrido durante el primer lustro de los años 90.

En la misma medida que crecía y prosperaba, Punta Arenas había ido justificando o requiriendo la existencia de nuevos servicios indispensables para el adecuado desenvolvimiento social y financiero.

La sencilla expresión administrativa de otrora era entonces algo compleja con la incorporación de nuevas oficinas públicas (Gobernación Marítima, Apostadero Naval, Oficina de Ingenieros, Juzgado Letrado, Promotoría Fiscal, Martillero Público), a las que pronto se agregarían otras, entre ellas las municipales.

De igual modo, el desarrollo comercial exigió la instalación del primer servicio bancario, del Banco de Tarapacá y Londres, que comenzó a operar en 1895, instalándose en la parte baja de la calle Concepción, en un hermoso edificio de madera de estilo pionero. Por ese mismo tiempo fueron abiertas agencias representantes de compañías de seguros, con lo que en uno y otro caso se daba cobertura a necesidades que la evolución y el volumen del movimiento mercantil de la plaza hacían imprescindibles.

Por idéntica razón y además en atención a la importancia que habían ido ganando Punta Arenas y Magallanes, se había multiplicado la representación consular extranjera, necesaria asimismo para la atención de los correspondientes nacionales radicados o que pasaban por el puerto del Estrecho. Al consulado británico, que databa de veinte años atrás, se agregaron durante los años 90 los de Alemania, Francia, España, Argentina, Uruguay, Italia, Portugal y Estados Unidos de América.

## 5. El surgimiento de la prensa

Una muestra cabal y apropiada de la evolución que exhibía el cuerpo social, y que era coetánea con el vertiginoso desarrollo económico y material que se registraba en la Punta Arenas que se acercaba a su cincuentenario, hubo de darse con la llegada, a fines de 1893, de la primera imprenta al territorio y, con ella, la subsecuente fundación del primer periódico.

Al tener ocurrencia tal suceso se satisfacía un anhelo de varios años en el nivel de mayor ilustración de la comunidad, y cuyas primeras expresiones se tuvieran con los periódicos manuscritos aparecidos a fines de los años 80. Ahora sí, promediando los 90, ya era tiempo de que aquella inquieta y bullente población puntarenense tuviese el primer medio de comunicación social, cual se daba en tantísimos otros centros que evolucionaban en progreso en la redondez del globo.

El mérito de la inspiración de tan laudable iniciativa de adelanto social correspondería al inmigrante italiano Juan Bautista Contardi y al gobernador Manuel Señoret. Ha de tenerse en cuenta que aquél poseía algunos conocimientos sobre el trabajo de imprenta, de modo que hubo de ser algo obvio que ambos en sus conversaciones (pues éste se desempeñaba como secretario de la gobernación) trataran más de alguna vez sobre la materia, en particular luego que el mandatario se enterara de la experiencia que aquél tenía.

El proyecto entonces pasó a cobrar progresista realidad. Seleccionados el equipo y sus accesorios indispensables para la instalación de una imprenta de obras, se procedió a su adquisición, conjuntamente con la de materiales como tinta y papel, todo lo cual arribó a Punta Arenas durante 1893. También y para el efecto se había arrendado una casa de propiedad de Juan Bitsch, sita en la calle Concepción.

Es posible que entonces al dúo fundador se hubiese agregado ya otro de los escasos hombres de comprobada ilustración y cultura, que por la época vivían en la capital territorial: el médico Lautaro Navarro Avaria. Los tres que darían forma al proyecto, esto es Contardi, Señoret y Navarro, integraron la nueva empresa impresora, que pronto sería conocida bajo la razón social Lautaro Navarro y Cía., y se entregaron con entusiasmo y gran afán a la labor de armar las máquinas y disponer los variados elementos para el comienzo de las primeras composiciones tipográficas de prueba. No obstante la dedicación de Contardi y el empeño que él mismo y otros pusieron en la tarea, pronto se advirtió que era indispensable el concurso de un experto, en este caso de alguien que fuese un tipógrafo consumado.

La casualidad puso al hombre preciso en la senda de los futuros impresores-editores cuando arribó a Punta Arenas, de visita, el argentino Luis Fique, antiguo funcionario de la Gobernación de Tierra del Fuego, en Ushuaia, hombre ducho en el oficio, pues años atrás había trabajado como impresor. Con su oportuna y provechosa colaboración pudo superarse toda dificultad mecánica, organizarse el trabajo y hacerse las primeras pruebas satisfactorias.

Mientras la parte técnica del proyecto se regularizaba, los asociados acordaban la fundación de un periódico informativo y mercantil, que inicialmente habría de tener carácter de semanario. Para su identificación se eligió un nombre que desde el inicio lo vinculara al territorio de sus afectos, de modo que fuese para lo futuro un reflejo fiel de su realidad y de las aspiraciones de sus habitantes, y así le bautizó *El Magallanes*.

Pero, como anticipo que sirviera tanto para comprobar la capacidad de la imprenta cuanto la acogida que tendría el periódico en el vecindario puntarenense, se determinó la edición única de *El Precursor de "El Magallanes"*.

Su aparición fue todo un regalo navideño para la comunidad, que por aquellos días bordeaba el número de tres mil almas, ya que apareció momentos antes de la Nochebuena, llevando por fecha el 25 de diciembre de 1893.

Por tratarse del primer impreso de origen local que circulara en Punta Arenas, suceso por demás histórico, vale detenerse en su descripción.

Era una publicación de ocho páginas, en formato pequeño (31 por 21 centímetros), con una composición y presentación impecables. Su primera página contenía lo que corresponde calificar como opinión editorial, firmada por Lautaro Navarro Avaria. Bajo el escueto título *1843-1893*, el esclarecido hombre público comenzaba recordando el cincuentenario de la ocupación del estrecho de Magallanes por parte de la República de Chile, aniversario cumplido hacía tres meses, y, haciendo pie en tal suceso, señalaba que no se quería "dejar pasar este aniversario sin festejarlo, aunque, de una manera modesta, dando a luz un periódico impreso extraordinario. Como su nombre lo indica, "El Precursor de "El Magallanes", no hace sino adelantarse unos cuantos días al que aparecerá en 1894.

Apenas se concibe en la época actual que un pueblo llegue á sus cincuenta años de su vida sin contar con una prensa. Pero debe tomarse en consideración la marcha lenta, pausadísima que ha seguido el territorio de Magallanes.

Fundada [la Colonia] en un lugar enteramente aislado, á una inmensa distancia de los pueblos civilizados, en un terreno espuesto a todas las intemperies, teniendo que luchar día á día para conservar la existencia, con comunicaciones tardías, sus

habitantes no han tenido sino ahora el tiempo de pensar en este alimento intelectual que se llama la prensa”.

Luego el articulista resumía en expresivos trazos la trayectoria colonial de Punta Arenas, destacando su evolución desde el tiempo en que era un triste establecimiento penal hasta la floreciente situación que presentaba entonces, augurando un mayor desarrollo para el porvenir.

“El territorio de Magallanes -proseguía Navarro- ha salido pues de su penosa y lenta infancia. Se encuentra preparado para que con la atención del Gobierno central, y el trabajo de los residentes chilenos y extranjeros establecidos acá entre en plena virilidad á ocupar un lugar honroso entre sus demás hermanas las provincias de Chile.

Aspira á que se le atienda como tiene derecho. Hijo menor del país ha devuelto con creces las pocas atenciones que se le han dispensado. Ahora quiere hacerse oír; dar á conocer su importancia y sus aspiraciones y por eso funda un periódico para hacer llegar su voz al centro del país donde todavía es mirado como en pañales.

Y no dudamos que con sus razones y su persistencia en manifestarlas llegará a obtener lo que necesita”.

Y concluía el editorialista exponiendo las aspiraciones más sentidas y reclamadas por la población de aquel tiempo, como eran las de contar con Municipio, con telégrafo y buena instrucción escolar, con fomento para las industrias y la riqueza, y buena administración de justicia, afirmando que *El Magallanes* sería “incansable en hacer oír su voz hasta obtener lo que con demasiada justicia pedirá”.

Se completaba el contenido de *El Precursor de “El Magallanes”* con tres páginas de noticias locales, artículos y selecciones de carácter literario.

La acogida que le dio la población puntarenense fue condigna del esfuerzo realizado por Contardi, Señoret y Navarro. La prensa, con aquel promisorio anticipo navideño, se ofrecía como un auspicioso medio que facilitaría la comunicación social en la más austral comunidad civilizada del orbe.

Dos semanas después, el 7 de enero de 1894, se iniciaba la circulación de *El Magallanes*, que, a través de su prolongada existencia cumpliría a cabalidad el propósito que anunciara su primer director, Lautaro Navarro Avaria, en cuanto a ser vocero de aspiraciones y reclamos ciudadanos. Este ilustre servidor público, quien se mantuvo en el cargo por espacio de casi dos décadas, hasta su fallecimiento en 1912, fijaría una línea de insobornable fidelidad a los principios y de irrevocable vocación regionalista, que en el tiempo y con variado énfasis mantendrían sus sucesores.

Con tan prolongada vigencia *El Magallanes* pasaría a convertirse en el testigo insustituible del acontecer variado de la Región Magallánica, de Punta Arenas en especial, desde el alborar pionero de su progresista evolución hasta los días que corren.

Luego de instalada la imprenta adquirida por Contardi, y advertida su importancia por terceros, no tardaron en aparecer otras más, cinco en total hasta el fin del siglo. Con tantos establecimientos tipográficos, el periodismo cobró un auge impensado, tanto que durante el mismo lapso aparecieron trece publicaciones, unas de vida tan efímera que apenas si pasaron del primer número y otras de variable existencia.

La mayoría fueron semanarios noticiosos y comerciales, como lo era *El Magallanes*; ellos fueron: *La Razón*, aparecido en octubre de 1894; *El Porvenir*, que lo hizo en

1896; *La Prensa*, que viera la luz durante 1898, en tanto que al año siguiente lo hicieron *La Nación*, *El Chilote* y *La Aurora*, y en 1900 *El Comercio*. Semejante carácter tuvieron otros dos semanarios, pero que se publicaron en lengua extranjera, uno en alemán, el *Deutsches Wochenblatt*, cuyo primer número salió a la calle en 1899, y otro en inglés, *The Punta Arenas Mail*, aparecido en 1900. Además circularon otros órganos de distinto carácter, como un periódico de defensa obrera y reivindicaciones sociales, denominado precisamente *El Obrero* (1897), y dos semanarios satíricos, *El Sinapismo* y *Don Palito*, ambos aparecidos en 1899. Por cierto que éste es un revelador recuento que indica cuan tempranamente fecunda y variada hubo de ser la actividad original de la prensa en la antigua Punta Arenas.

Durante el primer lustro del nuevo siglo se agregaron otras diez publicaciones de distinto carácter y variable vida, entre ellas *Male Novine*, primer periódico impreso en lengua croata destinado a informar a la numerosa población de ese origen que radicaba en el territorio magallánico.

## 6. La sociabilidad

Va por supuesto que la prensa no podía ser la única prueba de la creatividad no económica que había de surgir del interior fecundo de la Punta Arenas semisecular. Otras más se dieron de manera reiterada con las sucesivas instituciones de variado género que aparecieron entre 1893 y 1898.

Es que esa comunidad bullía, comò si de pronto, al cabo de largo tiempo de encierro y ataduras, se hubiera visto libre, libérrima, como para dar oportunidad a todas las iniciativas que surgieran o se plantearan en lo referente a la satisfacción de necesidades del más variado carácter.

La primera expresión creadora se dio con la aparición del mutualismo.

Distintas motivaciones inspiraron el origen y temprana evolución de esta actividad, que habría de tener un prolongado e importante desarrollo. La mutualidad, es sabido, apareció en una época de la historia de la humanidad señalada por el prodigioso crecimiento económico de la revolución industrial, que por lo común revistió características de deshumanización, y al que las distintas legislaciones procuraron regularizar y racionalizar a través de normas destinadas a establecer la armonía entre el capital y el trabajo, y además para brindar protección a la masa de trabajadores y a todo el cuerpo social. Surgió entonces el mutualismo, enraizado en el espíritu de solidaridad del gremialismo medieval, como una expresión natural de autodefensa laboral, que se adelantó a la acción cauteladora de gobiernos y parlamentos, teniendo como fin primero y fundamental la asistencia recíproca en aspectos relacionados con la salud y la enseñanza.

En Magallanes, más allá de la razón original común a todas las entidades mutualistas, existieron otras causas y circunstancias que contribuyeron a la formación y desarrollo del movimiento. Tal, entre otras, la razón de nacionalidad, que llevó a los inmigrantes aquí radicados a unirse para estrechar su relación y para mantener vivas las tradiciones del país o región de origen, como formas de protección espiritual y para una mejor

adaptación en la nueva comunidad a la que pasaban a integrarse.

La primera institución mutual creada en Punta Arenas fue la *Sociedad de Beneficencia Portuguesa*, cuya fundación data del 14 de mayo de 1893 y que tuvo por finalidad la asistencia mutua entre el medio centenar de lusitanos que para entonces residía en el territorio. Uno de sus inspiradores fue Manuel Alves Brazil, antiguo hombre de mar formado a la vera de José Nogueira, su próspero compatriota cuya fama estimulara la emigración de otros connacionales hacia el meridión. La mayoría de los portugueses que se radicaron en la antigua colonia fueron marineros, de allí que en la naciente sociedad ellos formarían el mayor contingente.

En noviembre del mismo año se fundaba la *Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos*, que, como su nombre lo sugiere, acogió en su seno a personas de distinta procedencia nacional.

Durante 1895 se formaron otras dos entidades del género. Una fue la *Sociedad Española de Socorros Mutuos*, para la asistencia de la gran cantidad de inmigrantes de procedencia hispana. La otra institución fue la *Fratellanza Italiana di Mutuo Socorso* (Fraternidad Italiana de Socorros Mutuos). En septiembre del año siguiente surgía del seno de la ya numerosa colectividad entonces conocida como austro-húngara o austriaca, aunque en verdad estaba compuesta abrumadoramente por croatas, la *Sociedad Austriaca de Socorros Mutuos*.

En 1897 la *Société Française des Secours Mutuels* y la *Deutscher Kranke und Sterbe Kasse* o Caja Alemana de Socorros Mutuos. En la primera podían afiliarse no sólo los franceses de origen y sus hijos chilenos, sino además los belgas y los suizos de habla francesa. Frente a tanta actividad mutualista de los inmigrantes europeos, los hijos del país fundaron en octubre de 1898 la *Sociedad Chilena de Socorros Mutuos*, que originalmente tuvo por denominación la de Sociedad "Chile" de Obreros de Magallanes y de Socorros Mutuos. Sobre pasado el 98 y antes de concluir el siglo se formarían otras dos fraternidades, la *Mutual Benefit Society* (Sociedad Británica de Beneficencia) y la *Hrvatsko Dobrotvorno Društvo*, esto es, Sociedad Croata de Beneficencia, nacida de un movimiento disidente en el interior de la Sociedad Austriaca por circunstancias de carácter político nacionalista que conmovían a la numerosa inmigración dalmata croata. Entre 1902 y 1904 se crearon otras cuatro entidades del género, entre ellas la única que existiría sobre la base de intereses profesionales, *Sociedad Unión de Carpinteros de Socorros Mutuos*.

También de temprana aparición fueron dos entidades propiamente de sociabilidad para satisfacer sin duda los anhelos de una más intensa vida de relación en algunos sectores de la población. Así, durante 1894 se fundaron el *Club Hípico*, de neta inspiración rural y creado como sociedad anónima mercantil, y el *Club de la Unión*, como núcleo de selecta convivencia social, reemplazado años después, en 1898, por el exclusivo *Club Magallanes*, que habría de tener una vigencia de medio siglo. Al año siguiente los alemanes residentes dieron vida al *Deutscher Verein*, y los británicos fundaron la *British Association of Magallanes*.

La vida religiosa y las preocupaciones filosóficas de signo agnóstico motivaron respectivamente la creación de la *Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús* (1889) y de la primera institución francmasónica de Punta Arenas, la *Logia Estrella de Magallanes* (1896)<sup>13</sup>.

El deporte organizado hizo su aparición al promediar la década del 90 con las dos primeras entidades de ese carácter de las que hay memoria: el *Club de Bogadores "Neptunus"*, creación explicable por los muchos hombres de mar que vivían en la ciudad, y el *Club Internacional de Tiro al Blanco*. Durante 1905 se fundaron otras dos entidades de la última especie.

La presencia de tantos trabajadores asalariados que debían enfrentar contingencias y circunstancias desfavorables como entonces se daban, los llevó en 1897 a asociarse en una mancomunidad de defensa, la *Unión Obrera*, organización pionera que aunque de breve existencia abriría un largo historial en el género. En 1903 fue sustituida por la *Unión Internacional de Obreros de Punta Arenas*. Vinculada íntimamente con el mundo laboral estuvo la temprana difusión de ideas políticas socialistas que aportaron los inmigrantes europeos, circunstancia que permitió la fundación del *Partido Socialista de Punta Arenas*, que a su vez hubo de ser el primero de esa ideología en el país (1897).

Todavía, y como si no bastara la variedad de motivaciones, la filantropía tempranamente encarnada en la sociedad local hizo surgir, por la iniciativa de Ana Bloom de Stubenrauch y Cristina O. de Aguirre, entre otras señoras de la localidad, precisamente en el año del cincuentenario, la institución *Damas de Caridad de Punta Arenas*. Esta fue seguida en 1902 por la *Sociedad de Dolores de Beneficencia*, cuya fundación fue inspirada por el obispo de Ancud, monseñor Ramón Angel Jara durante una visita pastoral a Magallanes. Mención especial merece la creación del *Cuerpo de Asistencia Pública*, creado en 1903 por un grupo de trabajadores encabezados por el italiano Vittorio Cucchini y que daría origen a la nobilísima Cruz Roja Chilena. Otra expresión del género filantrópico como es el servicio bomberil, surgido tempranamente en 1889, se vio multiplicada con la formación de tres nuevas compañías, dos de ellas formadas con carácter nacional, por voluntarios alemanes y croatas.

## 7. Creación de la Municipalidad

La creación de la autoridad municipal para la cautela debida del desenvolvimiento edilicio de Punta Arenas, había sido una acariciada iniciativa del gobernador Señoret. Su empeño reiterado consiguió finalmente ver convertida en realidad tan indispensable institución, que cobró existencia con la ley 363 de 21 de julio de 1896, que dispuso la creación de la Comisión de Alcaldes del Territorio de Magallanes.

Convencido de su importancia y de la consiguiente necesidad de una pronta actividad, no bien se hubo promulgado el cuerpo legal se preocupó de organizar la administración municipal, citando para el efecto a su despacho a los vecinos Lautaro Navarro Avaria, Rómulo Correa y Juan Bitsch, quienes desempeñaban las funciones de alcaldes judiciales (2-VIII-1896). Su propósito era el de proceder desde ya al avalúo de la propiedad inmueble, base del futuro presupuesto a través de las contribuciones, cuyo cobro había sido autorizado por la ley.

No obstante aquella premura comprensible, la puesta en marcha de la Comisión de Alcaldes demoró dos años, tiempo que tomó la preparación del reglamento

que había de presidir su acción, el que cobró vigencia con la dictación del decreto supremo de 7 de junio de 1898. Un mes más tarde fueron designados los integrantes fundadores de la autoridad municipal, nombramiento que recayó en los prestigiosos vecinos Rómulo Correa, Luis Aguirre y Rodolfo Stubenrauch. Estos debían actuar bajo la presidencia del gobernador del Territorio, a la sazón Carlos Bories, y con el concurso de un secretario, siendo designado para el cargo Juan B. Contardi, otro vecino de nota.

Instalada la autoridad, pudieron al fin acometer sin mayor tardanza los primeros planes de trabajo edilicio, por los que la comunidad clamaba a gritos, atendido el atraso manifiesto que se advertía en ese aspecto con relación al adelanto que mostraba Punta Arenas por tantos otros conceptos. La vialidad y el alumbrado públicos, el aseo y la sanidad urbanos, y el abastecimiento de agua corriente conformaban los problemas acuciantes que no admitían postergación, y a su solución, como al desarrollo de otras varias obras, se aplicó de inmediato la comisión alcaldía.

La creación de la municipalidad puntarenense hubo de conformar ciertamente un paso de adelanto en la administración urbana y satisfizo de partida el antiguo anhelo vecinal de contar con una autoridad autónoma provista de recursos para atender aquellos aspectos del quehacer ciudadano que ya no podían quedar librados, como en el hecho había ocurrido hasta entonces, a la sola buena voluntad y generosidad de los habitantes.

## 8. La introducción de adelantos técnicos modernos

Corría 1897, y Punta Arenas era, según queda visto, una verdadera colmena, en donde toda su laboriosa población, desde el capitán de empresa más encumbrado al más modesto gañán, tomaba parte en el dinamismo creador.

Aquel hubo de ser tiempo propicio para que el todavía reducido empresariado local, que hasta entonces se había dedicado únicamente a sus negocios propios, volcase su inquietud, por vez primera, hacia objetivos de interés común para toda la población. Y así lo entendieron José Menéndez, el hombre más rico del territorio, armador y ganadero, y Numa Mayer, arquitecto francés, a quien le había correspondido el mérito de iniciar con sus proyectos la transformación arquitectónica y urbanística de Punta Arenas.

Ambos convenían en la idea de que la ciudad en ciernes requería de un adelanto que ejemplificara y estimulara su desarrollo. Y esa expresión de progreso no podía ser otra mejor que la introducción de la luz eléctrica para el alumbrado domiciliario y público. Por lo demás, se trataba de un adelanto modernísimo, del que para aquel tiempo virtualmente carecían todas las ciudades chilenas. Participada la iniciativa a Rómulo Correa, gobernador interino de Magallanes, éste la acogió con interés, y se determinó convocar a una reunión a los comerciantes y vecinos de más prestigio, para su debida consideración.

La reunión se realizó el día 5 de octubre, y además de Correa, Mayer y Menéndez, concurrieron Mauricio Braun, Juan Blanchard, Pedro Gilli, W. Douglas, Roberto

Gómez, W.H. Whaits, L.L. Jacobs, Walter Curtze, Carlos Heede, Enrique Piña y José Montes. Expusieron en ella Menéndez y Mayer, abundando en razones acerca de las ventajas que bajo distintos aspectos traería la instalación de la luz eléctrica, invitando a los participantes a considerar la idea de constituir una sociedad para llevar adelante tal progresista propósito.

Como pudo esperarse por parte de los convocantes, la acogida de los concurrentes fue favorable, y de ese modo se acordó fundar la *Compañía de Luz Eléctrica de Punta Arenas*, bajo la forma de una sociedad anónima, con un capital de \$ 100.000, dividido en mil acciones de \$ 100 cada una. Asimismo se eligió el directorio provisorio de la compañía, que quedó conformado por José Menéndez, en calidad de presidente; Numa Mayer, a quien habría que atribuirle el mérito de la iniciativa, como secretario; y como directores, Braun, Blanchard, Montes, Curtze, Gilli, Jacobs, Piña y Whaits.

En aquella misma sesión constitutiva se colocaron las primeras 235 acciones, de las que Mauricio Braun tomó de inmediato 50 a su nombre y otras tantas al de su hermana Sara. Si más no suscribió fue porque los fundadores determinaron limitar el número, para que el capital estuviese repartido entre la mayor cantidad posible de vecinos. De tal manera, Braun se demostraría, desde entonces y para lo futuro, como partícipe infaltable y entusiasta de cuanta iniciativa de adelanto se conocería por aquellos años.

Durante la reunión se acordó además dividir la ciudad en cuarteles, para el efecto de la obtención de suscripciones, de modo que la campaña consiguiente fuera lo más popular que se pudiese. Tanta acogida obtuvo la iniciativa que nueve días después, cuando tuvo ocurrencia la segunda reunión del directorio, el presidente pudo dar cuenta de la colocación de 665 acciones. Aquello, sin duda, constituía una muestra de aprobación y respaldo vecinal para el proyecto, y de confianza en la gestión empresarial por realizar para su materialización.

Viene al caso mencionar que el proyecto de Mayer y Menéndez no era el primero que se conocía en Punta Arenas. Tiempo antes y en dos oportunidades se había tratado por otros de llevar adelante un propósito semejante, pero sin éxito, aunque en un caso se consiguió traer una máquina generadora<sup>14</sup>. De allí que podría haberse esperado alguna reticencia entre el vecindario puntarenense, lo que, está visto, no sucedió.

En la segunda sesión indicada, que se llevó a cabo el día 14 del mismo mes de octubre, se eligió el directorio definitivo de la compañía, siendo confirmados Menéndez y Mayer en sus cargos, en tanto que Rómulo Correa fue designado vicepresidente, y Juan Blanchard, tesorero; quedando como directores Braun, Gilli, Piña, Curtze y Francisco Mateo Bermúdez, quien pasó a reemplazar a Montes. A este grupo directivo le cabría llevar adelante el proyecto de introducción de la luz eléctrica en la más remota población del hemisferio austral. Tres días después, finalmente, se desarrolló la reunión en que se aprobaron los estatutos sociales y se acordó reducir el capital a \$80.000, dividido en 800 acciones.

Mientras de la manera indicada se organizaba la compañía, se dispuso la importación, desde los Estados Unidos, de la maquinaria (dynamo, motor y accesorios) y elementos para alimentar e instalar una red inicial de 1.200 luces. Del mismo modo se contrató un ingeniero norteamericano para dar comienzo y llevar a buen término

los estudios y trabajos de construcción e instalación de la primera usina productora de corriente eléctrica. Este profesional arribó a fines de ese mismo año 1897, con lo que las faenas correspondientes no tuvieron retraso alguno.

En un principio se pensó en la utilización de las aguas del río de las Minas para la generación de fuerza, idea que se desestimó en cuanto los estudios demostraron la insuficiencia e irregularidad estacional del caudal. Por esta razón se convino en que la producción se obtendría por la vía térmica.

Tras meses de espera, lapso que algunos impacientes estimaron como excesivo, el 29 de abril de 1898 el vapor *Cacique*, procedente de Nueva York, trajo un total de 243 bultos donde se contenían las piezas de la maquinaria y demás elementos adquiridos por la Compañía de Luz Eléctrica. Con el mismo barco arribó Albert Vickers, ingeniero contratado para las faenas de montaje de la usina.

Su labor hubo de ser breve, pues falleció a las tres semanas de su llegada, asumiendo Numa Mayer la dirección de los trabajos. Estos avanzaron con lentitud, debido a que la estación invernal no era la más propicia, pero, no obstante tal dificultad, las obras adquirieron la necesaria celeridad una vez que se hizo cargo de ellas un nuevo ingeniero, A.B. Stracher.

Así entonces, en pleno julio se trabajaba en la instalación de los postes para el alumbrado, a los que algunos exigentes vecinos encontraron toscos y antiestéticos, lo que pone de manifiesto que iba formándose un ambiente favorable a la mejor presentación urbana. El tendido de los cables para la conducción de la corriente eléctrica se inició durante los primeros días de agosto, en tanto que la compañía llamaba a inscripción a los propietarios interesados en recibir el novedoso servicio de alumbrado.

Las primeras instalaciones interiores se hicieron en el restorán "Petit Paris" de Bertrand Baylac, en la farmacia "Magallanes" de Enrique Piña, en la Imprenta "El Magallanes", en los almacenes de Braun & Blanchard y en la casa habitación de doña Sara Braun viuda de Nogueira.

Y llegó de tal manera el día del suceso progresista. El 17 de septiembre de 1898, a las ocho de la noche, y como número especial del programa celebratorio de las festividades patrias, se movió la palanca del conmutador que puso en marcha la máquina dinamoeléctrica, e instantáneamente se iluminaron los edificios públicos y particulares que contaban con sus correspondientes instalaciones. Dos días después, a la misma hora, se producía la iluminación de la red de alumbrado público de la pequeña ciudad.

El acontecimiento debió regocijar a todo el mundo, pues aquella luz eléctrica era, además de una muestra visible de adelanto, todo un símbolo del espíritu progresista que animaba a los habitantes de Punta Arenas. Para cuantos, tal vez, el fenómeno luminoeléctrico hubo de ser literalmente causa de maravillado asombro, pues no conocían otra lumbre artificial que no fuera la de velas y lámparas o chonchones de queroseno o aceite, y que probablemente ni siquiera habían oído mentar antes la luz eléctrica.

Por cierto que el funcionamiento regular de la pequeña usina hubo de inspirar confianza en el vecindario. Tanto que los accionistas, que al primero de ese mes sumaban 96 personas, para el día 20 llegaban a 132, habiéndose tomado a esa

misma fecha las 94 acciones que faltaban para completar el total del capital. La empresa se había iniciado con franco respaldo popular.

Un mes después, el 25 de octubre, los accionistas se reunieron en sesión ordinaria para oír la primera memoria que presentó el directorio de la Compañía de Luz Eléctrica. Se dio cuenta, en medio de la satisfacción general, de la obra realizada y de la forma cómo funcionaba el servicio de alumbrado. A dicha fecha se habían completado 29 instalaciones domiciliarias en edificios públicos y privados, lo que representaba 400 bujías, vale decir, un tercio del consumo proyectado; y cada día se recibían nuevos pedidos. Asimismo la Comisión de Alcaldes había acordado un contrato con la compañía para la instalación de 200 focos de alumbrado en las vías públicas. Ha de agregarse, todavía, que en pocos meses aquella disponibilidad quedaría sobrepasada en exceso por la demanda vecinal, y que el servicio se entregaría con total normalidad bajo la supervisión del ingeniero a cargo, John E. Webster, y del responsable de la planta, Vicente Ferrer Gimeno.

Ciertamente aquella hubo de ser una cuenta satisfactoria para una empresa de provecho común, que honraba a sus inspiradores y realizadores.

Al alumbrado eléctrico hubo de agregarse contemporáneamente otro reciente adelanto de la moderna tecnología mecánica destinado al provecho social, como era el teléfono, y lo fue casi en simultaneidad con otro invento algo más antiguo, el telégrafo, indispensable para las comunicaciones ultraurbanas.

Respecto de lo primero, como suele ocurrir con muchos proyectos de trascendencia, también en este caso hubo de instalarse una precursora. Tuvo carácter privado, y fue la que habilitara para su propio servicio la progresista firma empresarial Braun & Blanchard en diciembre de 1895. La línea tenía unos quinientos metros y se extendía entre la oficina matriz, situada entonces sobre el lado norte de la plaza Muñoz Gamero, y las dependencias de la Sección Marítima, ubicadas junto al muelle de carga, al final de la calle Concepción.

En 1898, cuando se advertía la materialización inminente de otro proyecto de adelanto, como era el de alumbrado, se estimó que era tiempo de hacer un esfuerzo definitivo en cuanto a los servicios de comunicaciones a distancia. Alma de esta doble empresa fue el ingeniero inglés Guillermo Adolfo Jones, hacía poco inmigrado al territorio. La iniciativa se hizo pública en agosto de ese año y fue acogida con gran interés por el vecindario de Punta Arenas, en especial por los comerciantes e industriales.

Jones para el efecto dio forma a la *Magallanes Telephone Co.* y pudo llevar adelante su proyecto con tal celeridad, que en pocos meses adquirió los elementos para el objeto e instaló una pequeña central en el edificio del hotel "Kosmos", en tanto se trabajaba en el tendido de las líneas aéreas, aprovechándose para ello los postes plantados hacía poco a lo largo de las distintas calles de la ciudad para el alumbrado. De esa manera, a fines de ese año 1898, el vecindario, la actividad empresarial y las oficinas administrativas públicas pudieron disponer del servicio telefónico que, a poco andar, se comenzaría a extender hacia las zonas rurales al norte y sur de Punta Arenas.

En cuanto al telégrafo, cuya instalación había sido estimada indispensable por distintas razones, la misma fue emprendida como un proyecto de responsabilidad

fiscal, siendo impulsada por el activo gobernador Señoret durante los primeros años de la década. La iniciativa tenía como fundamento el tendido de una línea entre Punta Arenas y el faro de punta Dungeness, a la entrada oriental del estrecho de Magallanes, a fin de permitir el conocimiento anticipado del arribo de las naves que procedían desde el Atlántico, necesidad explicable por la importancia que tenía la navegación mercantil interoceánica en la época.

Aunque los primeros fondos para la adquisición del alambre fueron acordados en 1894, el asunto se abordó con la conocida lentitud burocrática, y los trabajos sólo se iniciaron con verdadera preocupación durante 1898. El 4 de agosto de ese año, la línea telegráfica llegó hasta puerto Peckett. Habiéndose juzgado tal hecho como auspicioso, y por cierto que lo era, el propio Director de Telégrafos del Estado, Guillermo Porton, hizo cursar el primer telegrama transmitido por vía alámbrica en Magallanes, desde una improvisada oficina rural. El destinatario fue el editor del diario *El Magallanes*, quien retribuyó la comunicación congratulándose por la virtual realidad de tan importante factor de progreso en las comunicaciones. El 22 de octubre la línea alcanzaba la estación terminal de Dungeness, y cuatro años después quedaría unida con la correspondiente argentina que corría a lo largo del litoral atlántico, y de esa manera Punta Arenas jalonaría un hito más de la superación de su aislamiento al quedar comunicada telegráficamente con Buenos Aires y por esa vía con Santiago de Chile y Europa.

Con lo referido puede verse cómo la joven Punta Arenas, salida apenas de su embrión, se situaba de golpe al tiempo de alcanzar su cincuentenario, entre las primeras ciudades chilenas (muchas de ellas de existencia más que secular), que podían gozar de las ventajas de esos prodigiosos inventos mecánicos. Era, vale reiterarlo, una muestra más del creador afán progresista de sus habitantes.

## 9. Sociedad, cultura y costumbres

Es de interés conocer qué sucedía con la sociedad urbana durante el tráfago de esos años finales del siglo.

Se ha señalado la forma en que había crecido la población en ese lapso y cómo seguía creciendo, pues estimaciones prudentes la hacían subir en 1898 a cinco o seis mil almas, el doble de las contadas al comienzo de la década<sup>15</sup>.

Desde luego la misma había aumentado con gente de toda laya, abrumadoramente buena, sencilla y laboriosa. Pero también, según había de esperarse para un sitio como aquel que ya gozaba de cierta fama, debieron llegar otros inmigrantes ciertamente no deseables en cualquier comunidad, los que buscaban prosperar a su manera medrando en ese ambiente pionero: algunos truhanes, jugadores, rufianes y prostitutas.

Abundaban asimismo el alcoholismo y el juego, inevitables quizá en un medio peculiar como era el de Punta Arenas, uno y otro prácticas viciosas de antigua data y que inútilmente se había procurado combatir por parte de la autoridad. La presencia de tanta gente de mar necesitada de expansiones liberatorias al cabo de las tensiones propias de prolongada cuanto sacrificada permanencia a bordo de sus embarcaciones,

y la de muchos individuos, cazadores, ovejeros, mineros y madereros venidos desde el interior del territorio luego de meses o años de forzado aislamiento y la consiguiente continencia, conformaba suficiente clientela como para mantener animadas las fondas, tabernas y lugares de diversión que había en Punta Arenas.

Pero no se crea que la existencia de gente de vivir airado y cierta tolerancia de costumbres propia de sitios fronterizos de la civilización autorizaba a afirmar -como entonces se escribió- que la sociedad puntarenense era de carácter sedimentario, por haberse formado y formarse con la resaca de la humanidad. Nada de eso. Viciosos, turbulentos y juerguistas los había y habría por cierto, pero en escasa proporción en una comunidad que poseía una raigambre moral sólida y sana y que se formaba, progresando, entre los afanes honestos del diario vivir marcados por el quehacer laborioso, la conducta ordenada y las aspiraciones legítimas de bienestar familiar y colectivo.

Que así en verdad era, quedaba a la vista de tantísimo fruto de provecho social, espiritual y económico. Quedaba asimismo en evidencia en la cotidiana constatación del adelanto de la cultura en el ambiente social, laborioso como toda acción pionera.

Por cierto, la mejor muestra se daba en lo que acontecía con el avance de la instrucción popular. Cuatro eran las escuelas primarias, dos fiscales y dos particulares, que iban encaminando a la niñez puntarenense hacia su promoción humana y espiritual a través de la enseñanza. Se hacía además en ellas una loable labor patriótica integradora al facilitar a los niños de ajena procedencia étnica, el conocimiento del idioma y la historia de la nación chilena. A esos establecimientos se agregó en 1896 la *English Church School*, abierta por iniciativa del pastor anglicano John Williams para el servicio educativo de los niños de su congregación.

Hacia 1898 subían de medio millar los alumnos matriculados, cantidad notable para el número de habitantes, con una asistencia regular a clases que se tenía como aceptable, destacando por su calidad y provecho aquellos que se educaban en los colegios "San José" y "María Auxiliadora".

En los comienzos del siglo XX el panorama educacional de la capital territorial se veía más halagüeño todavía. Por esos años se crearon nuevas escuelas públicas y privadas, con lo que en 1905 se contaban trece establecimientos de enseñanza elemental, incluyendo uno para adultos, con una matrícula que alcanzaba a 1.412 alumnos.

Ello era el fruto de la preocupación de la autoridad territorial, de las confesiones religiosas, de la Comisión de Alcaldes y, al fin, de una sociedad que paulatinamente y según se enriquecía con nuevos aportes poblacionales, pasó a valorizar como era debido la importancia de la instrucción escolar. A la entidad edilicia se debió por ese tiempo una decisión de verdadera relevancia histórica para la época y el medio, expresiva del espíritu progresista de sus miembros, como fue la implantación de la enseñanza primaria obligatoria, anticipándose en dos décadas a una disposición semejante con vigencia para todo el país. Esta primacía precursora honra a Magallanes con razón sobrada.

En lo tocante a la educación especializada, a mediados de 1895 se incorporó a la tarea docente el denominado *Colegio o Liceo Internacional*, fundado por el educador alemán Otto Büchler, cuyo programa contemplaba la enseñanza de idiomas, teneduría

de libros y correspondencia comercial con carácter de especialización, destinada a la formación o capacitación de futuros empleados prácticos en trabajos de oficina, de gran demanda en un ambiente económico donde predominaba el negocio mercantil.

Pero, con lo satisfactorio que pudiera ser aquel panorama de la instrucción pública, había quienes con miras elevadas pensaban ya en la conveniencia de abrir en Punta Arenas un liceo, para la enseñanza secundaria. De eso modo, amén de las ventajas y beneficios connaturales a su funcionamiento en el orden intelectual, cultural y social, podría evitarse la generalización de una práctica que por entonces se venía dando, como era la de algunas familias pudientes que enviaban a sus hijos a colegios de Buenos Aires, Montevideo o Europa en procura de una educación más completa y calificada que la que se impartía en la pequeña ciudad del Estrecho. Ese progresista desiderátum tuvo satisfactorio cumplimiento con la apertura del Liceo de Hombres en febrero de 1905 y del Liceo de Señoritas en marzo del año siguiente, con lo que se completó el ciclo educacional en el territorio.

No paraba en eso la preocupación por la cultura, no obstante que elemental todavía, de la comunidad puntarenense. Así, crecía y se popularizaba la conveniente práctica de la lectura formativa, para cuyo desarrollo las distintas entidades sociales, mutualidades en especial, comenzaban a habilitar pequeñas bibliotecas. Pero sucedió también que se buscó crear *ex profeso* una entidad cultural de ese carácter. Para el efecto hombres de alguna inquietud intelectual como lo eran Rodolfo Stubenrauch, Walter Curtze, Pedro De Bruyne y Juan Foggie convocaban por los periódicos a la formación de un *Salón de Lectura Internacional* (1896). Otras veces fue el afán de grupos funcionales o nacionales lo que condujo a la formación de bibliotecas, como ocurriera en 1897 con la Unión Obrera, organismo que a través de una carta circular suscrita por sus dirigentes Luis Lafranconi y Emilio Bartolini recurrió a la colaboración vecinal buscando la forma de materializar tan plausible propósito. En 1899 surgiría la *Hrvatska Citaonica* (Biblioteca Croata), fundada por un grupo de inmigrantes de esa procedencia nacional, teniendo en vista el loable afán de satisfacer la inquietud intelectual y cultural de tantos connacionales radicados en Punta Arenas. Más que un salón de lectura, la entidad fue un centro de relación y comunicación de vivencias espirituales referidas a cuestiones nacionalistas que agitaban al alma croata<sup>16</sup>.

Así las colectividades extranjeras que integraban la sociedad urbana comenzaban a hacer sus propios aportes en la vivificación de la tarea cultural. En su seno despuntaban ya las primeras iniciativas de ese orden, anticipo de la eclosión que se registraría en el tiempo que seguiría al inicio del siglo XX y que destacaría la creatividad social de los años dorados de Punta Arenas. Aparte de la referida biblioteca corresponde hacer mención a las primeras agrupaciones musicales, el *Deutscher Maenner-Gesanguer* "Eintracht" (Sociedad Coral Alemana "Eintracht"), fundada por inmigrantes germanos en enero de 1899, y el *Hrvatsko Tamburasko Drustvo* "Tomislav" (Estudiantina Croata "Tomislav"), creada por los inmigrantes croatas en 1904.

A propósito, viene al caso poner de relieve que durante esta época la música hubo de cobrar difusión y ganar popularidad como elemento de agrado espiritual y entretenimiento. Preciso es señalar también que desde hacía tiempo había en la ciudad quienes poseían nociones de ejecución musical en instrumentos tales como piano, violín o flauta, clara señal de educación cuidada entre los hijos, hijas de preferencia, de

algunas familias de antiguo y cercano arraigo vecinal. Ello sin duda pudo contribuir a una temprana difusión de la música, una vez que el tiempo social se mostró proclive<sup>17</sup>. Es conocido que durante 1894 (y posiblemente antes) se realizaron algunos conciertos en el salón de los bomberos, único local de alguna amplitud que existía entonces en la ciudad como para acoger a un grupo grande de personas.

Gran animador del arte musical fue el martillero Félix Blanco Lecaros. A su preocupación y actividad se debieron muchos conciertos sociales, y él mismo hubo de crear hacia 1898 ó 1899 una estudiantina, quizá el primer conjunto orquestal en forma que conociera la población puntarenense. Por ese tiempo impulsó la fundación de una sociedad filarmónica, para la divulgación de la música como factor de cultura, iniciativa en la que le acompañaron, entre otros, vecinos como Ismael Gandarillas, Recaredo Amengual y Belisario Cabezas.

Contemporáneo hubo de ser el funcionamiento del *Centro Literario y Musical*, del que no hemos podido obtener mayor indicio de actividad, aunque su sola mención permite comprender que ya había intereses culturales variados en el seno de la comunidad.

Más allá de los grupos probablemente selectos que pudieron disfrutar con estas expresiones de enriquecimiento espiritual, es seguro que la música pudo difundirse popularmente tanto con la actividad de la banda bomberil como con la llegada de compañías de opereta y zarzuela. Estos conjuntos debieron presentarse por vez primera en 1895, recordándose al barítono italiano Tito Poggi como el iniciador y a su compatriota Antonio Gagliastri, el primero que se establecería como empresario, ofreciendo con alguna regularidad espectáculos mixtos de música y teatro. Esto permitió a su tiempo que despertara el gusto por el arte escénico tanto como para hacer surgir algunos imitadores locales. Se trató de jóvenes entusiastas y con innegable interés por el desarrollo de los géneros teatral y literario, según se diera a conocer, quienes formaron el *Club Dramático* (1896), que no por efímero hubo de resultar menos valioso como expresión de fermento cultural. Años después, en 1904, surgiría del seno de la inmigración croata el *Hrvatsko Omladinski Dramatsko Drustvo* (Conjunto Dramático Juvenil Croata).

Todavía, en el terreno del interés científico, es menester añadir la fundación en 1893 de un centro de cultura como fue el *Museo Territorial Salesiano*, iniciativa del inquieto superior misional padre José Fagnano, quien quiso reunir para la ilustración de sus contemporáneos y preservar para el conocimiento de la posteridad tantos testimonios y valores etnográficos y antropológicos que la actividad misionera permitía conocer y rescatar, además de muestras de plantas, animales y minerales que permitían entregar una visión siquiera parcial de la variada naturaleza magallánica. Este centro, uno de los primeros de carácter regional con que contaba el país, había sido precedido en un lustro por otro de actividad científica, el observatorio meteorológico que funcionaba como anexo al colegio "San José". Más allá de sus limitaciones, ambos servían como importantes referencias a las comisiones científicas extranjeras, que por esa época habían comenzado a arribar al territorio austral en plan de estudios y exploraciones.

Tenía, pues, promisorias manifestaciones aquella incipiente vida cultural puntarenense del fin del siglo. No importando cuan precarias y aun efímeras pudieran ser algunas de ellas, las mismas quedarían para la historia como expresiones de un

alentador despuntar de inquietudes espirituales en el seno de una sociedad en embrión, que así buscaba enriquecer su cotidiano afán, preanunciando el desenvolvimiento que habría de darse en el cercano porvenir.

Ajeno a ese terreno y ya en el propio de las diversiones sociales, es del caso consignar que en esta época se multiplicaron los cafés, confiterías y restaurantes como centros característicos de relación vecinal. Estos establecimientos, que iniciarían de tal manera una prolongada tradición en el uso urbano puntarenense, permanecían abiertos durante la mayor parte del día, pues había suficiente clientela en una población ávida de convivencia.

En 1898, cuando la recién instalada Comisión de Alcaldes confeccionó el primer rol municipal del comercio puntarenense, se contaban tres establecimientos registrados como cafés y otros dos como confiterías. Para entonces Bertrand Baylac introdujo en su acreditado local "Petit Paris" toda una novedad destinada a incrementar su clientela, al importar el primer gramófono que llegara a Magallanes. A partir de aquel tiempo, otros propietarios no quisieron quedarse a la zaga y paulatinamente los cafés, confiterías y restaurantes pudieron disponer de gramófonos, fonógrafos o victrolas, pianolas y otros aparatos por el estilo, adquiridos para el mayor disfrute de la clientela, hasta entonces librada al entretenimiento musical que brindaban algunos músicos o aun los propios dueños que solían dárselas de ejecutantes.

Para bailes y tertulias en una población que gustaba de tales expansiones, al punto de que en 1895 hubo de constituirse con cierto carácter exclusivo un grupo denominado Centro Recreativo para el desarrollo de tal actividad de relación, el sitio preferido era el club de los Bomberos, situado en la esquina de la plaza Muñoz Gamero con la calle Concepción, cuyo amplio salón se prestaba apropiadamente para el objeto. En el mismo, como se ha señalado, tenían lugar, a falta de otro local mejor, presentaciones teatrales y conciertos, además de las actuaciones ocasionales de las primeras compañías de opereta y zarzuela que se conocieron en la localidad. En octubre de 1898 el mentado Antonio Gagliastri abrió una sala especial para espectáculos artísticos, ubicada en la calle Concepción. Allí habría de representarse el 2 de marzo de 1899 la ópera "Cavallería Rusticana", primera composición del género escuchada en Punta Arenas. Tres meses después, el 1º de junio, en lo que habría de ser un sonado suceso social y cultural, se inauguraría el teatro "Colón", con la presentación de "Lucía de Lammermoor", otra de las obras maestras del arte operático italiano.

Cabe señalar que contemporáneamente con el mayor desarrollo de la relación social, fue mutando el vestir de la gente al recibir el influjo de las modas. Si hasta el 92 solía participarse en las tertulias vistiendo trajes de calle, un par de años después se generalizaba el uso de ropas elegantes en las damas y todavía el frac en los varones. La sobriedad en el vestir de otrora hubo de ceder paso a los dictados de la moda, una vez que el progreso hizo corrientes y hasta obligatorios nuevos hábitos y formalidades sociales. En el vestir de la gente de pueblo era notorio el abandono del poncho, tan común otrora, y la adopción de ropa más formal por influjo de los inmigrantes europeos.

Esta revisión a vuelo de pájaro del acontecer social urbano de aquella movida década, no puede excluir la mención de una festividad popular por excelencia, como

era la de los días patrios de septiembre. La misma mostraba variaciones con aquellas del pasado, tanto en su carácter oficial como en el propiamente popular, explicables por el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano.

En cuanto a lo primero, lo central seguía siendo el Te Deum, ceremonia religiosa que para entonces hubo de ganar en brillo y en pompa, máxime cuando la misma pasó a realizarse en el recinto grandioso, aunque inconcluso, del nuevo templo parroquial. Poco recordaba en su desarrollo al sencillo y modesto acto del antaño colonial, en especial la concurrencia de muchísimo público, ahora colorida con los uniformes cívicos que vestían los bomberos o las insignias, estandartes y emblemas que ostentaban los miembros de las distintas corporaciones vecinales, o con la vestimenta de gala y los entorchados propios de las autoridades y de los integrantes del cada vez más nutrido cuerpo consular. Tropa armada no la había por la época sino de modo ocasional, como sucediera en las fiestas patrias de 1897, cuando participaron en ellas la oficialidad y marinería de la corbeta *Magallanes*, que se hallaba de visita. Al año siguiente se presentó por vez primera la Guardia Nacional (cuya organización había sido motivada por los temores de un enfrentamiento bélico con Argentina por cuestiones de límites), dando relieve militar a la principal ceremonia oficial. Esta se complementaba con el izamiento del pabellón nacional, en la plaza Muñoz Gamero, acto al que concurrían los alumnos de las escuelas y los miembros de las diversas asociaciones, amén del infaltable público que se congregaba para presenciarlo. El mismo hubo de ser realzado con presentaciones alegóricas de carácter patriótico, como ocurrió en 1894, cuando el vecindario pudo admirar el magnífico y espectacular carro diseñado por el ingeniero Federico Sibillá, cuyo conjunto escenificaba los atributos de la República, representada por una mujer que se erguía bajo un llamativo dosel, a cuyos pies algunos niños se mostraban en actitud de golpear un yunque, simbolizando al trabajo creador, en tanto otros envueltos en el pabellón nacional expresaban el amor patrio. En la parte posterior del dosel, un cóndor embalsamado representaba la libertad y, por fin, más banderas, gallardetes, trofeos, leyendas e instrumentos de labranza guarnecían y realzaban el conjunto, que de noche hubo de brillar iluminado por la luz de antorchas.

En la parte popular de los festejos se hacía notar también el cambio impuesto por el paso del tiempo. Aunque la ciudad entera daba lugar a ellos, éstos se desarrollaban de preferencia en la plaza Muñoz Gamero, teatro natural de los actos cívicos, pero también de juegos populares, competencias deportivas, como las primeras carreras ciclistas -que se realizaron en 1897-, carreras de caballos y, en las noches, fuegos artificiales y desfiles de antorchas. También en la bahía, escenario de las regatas tradicionales, donde lucían las naves empavesadas y se disparaban las salvas de ordenanza.

Pero las celebraciones populares por excelencia se concentraban sobre la "Pampa Chica", la llanura situada allende el río de las Minas, hacia el norte. Allí la población entera, además de cuantos se hallaran de paso o visita, como aconteciera con la indiada patagónica del cacique Mulato en 1894, se divertía de variado modo en medio de impresionante algarabía. Se levantaban ahí las infaltables ramadas, donde se vendían y consumían a destajo empanadas y bebidas. No faltaba en ellas y afuera la música, ejecutada por bandas y solistas con guitarra, arpas o acordeones, a cuyos

compases improvisados danzarines practicaban tanto los bailes nacionales (cuecas, cuandos y otros), como extranjeros (vales, polkas, mazurkas, etc.).

Espectáculos, juegos y entretenimientos los había múltiples y variados; entre tantos quizá los más llamativos eran los que brindaban los jinetes, con carreras troperas, topeaduras y ensartes a la sortija. También había competencias deportivas, que hacia el fin del período incluían las primeras demostraciones de fútbol, el novedoso juego introducido por algunos inmigrantes británicos. No podían faltar las tradicionales carreras de ensacados, subidas a palos ensebados, peleas con almohadas, en fin.

En ese sitio amplísimo y en ambiente asaz festivo y alegre retozaban, fraternizaban y se entretenían grandes y chicos en medio de algarabía y bullicio, y continuo movimiento de carruajes, carretas y cabalgaduras que traían y llevaban paseantes. Las incidencias, claro está, no podían faltar, debido a las expansiones desmedidas de algunos y a las excesivas libaciones de otros, pero allí estaban, rondando, los vigilantes policías para prevenir y controlar cualquier situación de desorden.

Tal vez como pocas, las festividades patrióticas de septiembre servían de ocasión para que tanta gente sencilla y normalmente laboriosa holgara a regalado gusto, expresando alegría de vivir en saludable convivencia.

## 10. Punta Arenas en su cincuentenario

La fundación de Mardones, rediseñada en forma por Viel, era en su cincuentenario un sorprendente conjunto urbano. Para describirla a cabalidad, al contrario de lo que se ha dado con otros momentos de su breve historia, hay suficientes antecedentes documentales, planos y fotografías, éstas tomadas por Rodolfo Stubenrauch, Enrique Piña, Sigfrido Braun y algunos anónimos aficionados de aquel tiempo.

De acuerdo con el plano urbano, a escala 1:8000, que condensó el acucioso trabajo técnico de terreno iniciado en 1895 por Federico Sibillá y concluido tres años después por Hugo Pietrogrande, el perímetro de la ciudad abarcaba una superficie de 300 hectáreas. De ellas 200 correspondían a otras tantas manzanas destinadas a la edificación inmobiliaria, y el resto a calles, plazas, cementerios y otros espacios de uso público.

De las manzanas destinadas a la edificación, 113 estaban subdivididas en sitios, subiendo de 800 los solares habitacionales (de 5.000 metros cuadrados abajo). El número de edificios de todo porte debía entonces superar el millar (947 contados en 1897). Otras doce manzanas se hallaban asignadas para uso industrial, y setenta permanecían en reserva para usos fiscales o municipales.

La ocupación era más densa en el sector central, entre las tres avenidas y el Estrecho; en el sector norte, entre la avenida Cristóbal Colón y la calle Maipú; en el sector sur, entre la calle Oscar Viel y Avenida de la Independencia; y en el sector alto u oeste, entre la misma avenida y la calle Santiago, y entre las calles Boliviana y Oscar Viel.

La documentación fotográfica disponible permite seguir casi año tras año, entre 1890 y el fin del siglo, el asombroso cambio registrado en la ciudad en cuanto a

extensión, densificación, calidad y tipo de las construcciones, hasta culminar con una conformación urbana expresiva físicamente del vigor que animaba a su esforzada población.

En su arquitectura se daban varios estilos. El neoclásico de inspiración francesa, adoptado por la edificación de jerarquía del área central; el pionero, en sus variadas modalidades, que correspondía al que mostraban numerosas construcciones mercantiles y habitacionales, muchas de ellas mixtas; el patagónico, producto práctico de hibridación estilística, de sencillo y austero trazado, que seguían muchas casas de la periferia y también algunas edificaciones centrales. Aparte de la gama descrita a la que se adscribía el grueso de la edificación urbana, han de contarse el atractivo estilo inglés, propio de contadas casas, y otros no fáciles de caracterizar, pues reunían elementos arquitectónicos diversos, seguidos también por escasas construcciones. Toda esta mezcla estilística, como la diversidad en el material utilizado, donde predominaba la madera en parte natural y en parte recubierta de zinc; el distinto colorido, en fin, lucían armónicos y agradables. El conjunto así definido caracterizaría, singularizándola, la faz urbana de Punta Arenas desde entonces y para el porvenir.

Tantísima edificación como la que se registró por estos años justificaba por demás la existencia de cinco aserraderos, un horno para secar maderas, dos fábricas de ladrillos y varios talleres de obras. Excepción hecha de un aserradero situado en la zona norponiente y de los talleres, ubicados por doquiera, el resto de los establecimientos fabriles se encontraban concentrados en el sector sur aledaño al arroyo de la Mano, en lo que hubo de ser el primer barrunto de zonificación industrial puntarenense.

Trabajadores expertos en la técnica, arte en algunos casos, de la construcción, los había suficientes. Excelentes carpinteros artesanos y maestros de obra blanca, y calificados albañiles procedentes de Dalmacia, gente ducha en el oficio a fuerza de lidiar con la piedra durante generaciones, aseguraban una buena calidad constructiva. Inclusive los había para trabajos que requerían de mayor delicadeza y precisión, como los de carpintería de acabado o de interiores, siendo especialmente cotizados en la época para estas tareas Angel Spanic y Rodolfo Hamann, croata aquél y éste danés, que trabajaban asociados. De otra parte, resulta casi ocioso señalar que los dos profesionales del ramo, Mayer y Allende, debieron multiplicarse para atender tanta labor técnica como la que hubo de requerírseles durante esos años de tan pródigo como hacendoso quehacer urbano.

El ornato de los interiores de los edificios fue asimismo materia de particular cuidado. Durante este tiempo debió generalizarse la importación de mobiliario de calidad desde Europa, de Francia especialmente, para guarnecer mansiones, salones públicos y oficinas, sin embargo del trabajo artesanal de algunos ebanistas que se habían instalado y que realizaban a gusto su apreciado oficio. La adquisición y traída de pinturas, esculturas en mármol y bronce no debió ser cosa excepcional, antes bien pareció ser cosa corriente dado el refinamiento progresivo del ambiente social. Ni siquiera las viviendas de menor ostentación se dejaron libres de la apropiada ornamentación para un mayor agrado de sus moradores, conocido, por ejemplo, el gusto por el empapelado que constatará con satisfacción en 1889 el misionero Maggiorino Borgatello. Fue común asimismo que las paredes de piezas y salones se adornaran con grabados de procedencia inglesa o alemana, o con oleografías,

aquéllos de preferencia en las casas de gente pudiente y éstas, en las viviendas más modestas.

Durante este tiempo hubo de hacerse frecuente la incorporación de galerías en las viviendas, con amplios ventanales para aprovechar la luz y el calor solar, generándose espacios interiores de agrado y en los que ciertamente eran infaltables las plantas de flores.

También en esta época debió generalizarse la plantación en patios, huertas y jardines de diversas especies arbóreas y arbustivas introducidas por los inmigrantes europeos (cipreses, pinos, piceas, abetos, abedules, serbales, arces, fresnos, sauces, rosales, retamos, etc.). Con ello los inmigrantes procuraron recrear el ambiente natural que formaba parte de su cultura tradicional, integrando sus particularidades en una nueva expresión variopinta de paisaje urbano. Sin temor a yerro, debe atribuirse a los británicos la introducción de especies como rosales, retamos, serbales y lupinos, y a los alemanes las arbóreas enumeradas y otras arbustivas, que han llegado a ser tan características de la flora local que más parecen autóctonas que exóticas. Del mismo modo habría que atribuir a los inmigrantes suizos la introducción de las *pelargonias*, género de coloridas especies conocidas vulgarmente como "cardenales", que se haría tan popular en las ventanas magallánicas.

Puerto como era Punta Arenas, el consiguiente movimiento hubo de condicionar de alguna manera la caracterización funcional de algunas calles. Por eso, la tradicional Magallanes del pasado colonial debió ceder en importancia ante vías como Concepción y Coquimbo, conexiones directas del centro con la zona portuaria, y también respecto de las calles que las vinculaban, Maule, Ñuble y Llanquihue. Sobre ellas indistintamente se fueron levantando edificaciones de variados destinos, pero principalmente de carácter mercantil y hotelero. La de Concepción en particular pasó a adquirir pronta jerarquía y notoriedad, no obstante su corto trayecto. Sedes bancarias, comercios importantes, hoteles, cafés, y restaurantes; oficinas varias, escritorios profesionales, sedes de diarios, clubes e instituciones cívicas, como de otras expresiones del quehacer económico y social se venían alineando, pared con pared, a lo largo de la breve vía que directamente vinculaba al muelle de carga con la plaza Muñoz Gamero.

Esta, finalmente, a contar de 1898, período para tantos efectos determinante, hubo de merecer la debida preocupación, de manera que su trazado y aspecto fuesen condignos de la edificación de categoría que iba circundándola. Así paulatinamente fue perdiendo el aspecto de potrero que hasta entonces tenía, para asumir el carácter de cuidado y atractivo jardín que mostraría en un lustro.

Luciendo, como lucía en verdad, la ciudad cincuentenaria adolecía todavía de algunas deficiencias. Todas eran de antigua data, atribuibles, unas, antes a la condición natural del terreno donde se hallaba asentada que a la incuria edilicia, y otras, a la incultura de muchos de sus habitantes.

De aquéllas la dominante era la deplorable condición vial. No obstante el progreso acelerado, las mismas, en especial las situadas en el plano vegoso original, seguían siendo causa de inacabables molestias para los sufridos viandantes, circunstancia que se agudizaba durante los meses invernales y que la prensa recogía periódicamente. También eran causa de dolores de cabeza para las autoridades, particularmente para la municipal, que se veían exigidas por el vecindario en cuanto a dar solución pronta a

esa deficiencia. Pero, en justicia, corresponde afirmar que el problema, aunque vigente, cedía en magnitud ante el esfuerzo de obras de saneamiento, relleno, construcción y pavimentación de calzadas y compostura de veredas que realizaba a buen costo la Junta de Alcaldes. Antes de concluir el siglo, las calles laterales de la plaza mayor, con excelente pavimento pétreo, trabajo notable de inmigrantes dálmatas, darían fe del adelanto manifiesto en ese importante aspecto edilicio, como parte de un plan sostenido de mejoramiento vial urbano.

De las deficiencias contadas que en verdad debían atribuirse a la incultura vecinal, la más notoria y censurable era la ausencia de higiene y aseo públicos. De allí que, decidido a cortar de raíz algunas de las principales causas que las motivaban, el gobernador Carlos Bories, teniendo en consideración el estado de desaseo y los malos hábitos que concurrían a darle vigencia permanente, dispuso, por bando de 23 de agosto de 1898, algunas medidas correctivas destinadas a mejorar el aspecto urbano.

No era esta la primera disposición sobre la materia, pero sí sería al fin la más eficaz. El rigor de la sanción con que se amenazaba a los infractores de las normas dispuestas, la persistencia del control y la creciente comprensión vecinal, propia de una evolución civilizada, permitirían a la corta morigerar la magnitud del problema y al fin la erradicación paulatina de aquellos hábitos consuetudinarios de incultura, consiguiéndose coetáneamente una mejoría en la preservación del ambiente urbano y en la calidad de vida de los habitantes.

En lo que decía con la población urbana, ya francamente cosmopolita, la misma con certeza debía doblar hacia fines del 98 la cifra registrada por el censo del 95, acercándose a las siete mil almas.

Esa multietnicidad igualitaria era extraña absolutamente al cuerpo social chileno. Ni siquiera Valparaíso, conservando las proporciones, tenido por la época como el centro cosmopolita por excelencia del país, podía igualarse a Punta Arenas. Definitivamente esta pequeña ciudad, puerta meridional de la República, era la expresión física, pero sobre todo humana, de un Chile distinto, del Chile patagónico.

El cosmopolitismo puntarenense se asemejaba a cabalidad y se asemejaría en el porvenir al que se daba en otras comunidades de la vertiente atlántica americana. De allí el inevitable carácter europeoide que se advertía y advertiría todavía más en el futuro a la ciudad austral y a sus habitantes, como a la comunidad territorial entera.

Punta Arenas había surgido hasta lograr el esplendente estado que se constataba, en la más completa ignorancia del resto de los chilenos. Insistimos, la fundación de Mardones y Viel, como fenómeno de evolución urbana y social, era -hasta 1898- desconocida. De ella, en el centro del país, sólo se tenía por algunos la vaga noción tradicional de haber sido, o ser tal vez, una colonia misérrima, sitio apenas bueno para presidiarios, cuando más para aventureros, teatro de tristes asonadas. Todo lo demás se ignoraba: el impresionante desenvolvimiento económico del territorio magallánico que capitalizaba, su propio desarrollo urbano sorprendente y su rica vitalidad social.

La razón de aquel portento urbano y social, ocurrido en las fronteras mismas del mundo habitable, era en suma el resultado de la fe de algunos gobernantes empecinadamente visionarios, unida al empuje tenaz, a la capacidad creadora, al vigor anímico de muchos hombres y mujeres de cercano o lejano origen, que habían optado

por arraigarse a la vera del Estrecho famoso, asumiendo la empresa pionera, otrora increíble, de dar vida y prosperidad a una comunidad fuerte, próspera, autárquica y satisfecha.

Cosa singular, al enterar su primer medio siglo, que afirmaba para siempre su esencia vital, Punta Arenas se mostraba con propiedad entera como "el centinela avanzado de la nacionalidad chilena", según la frase feliz con que la calificara su fundador ilustre.

## 11. La capital de la Patagonia

Cuando se veía claro el rumbo y expedito el camino que habría de conducirla en pocos años hasta la plenitud urbana, Punta Arenas era causa de maravilla más para extraños que para propios y disfrutaba asimismo de merecida fama ultraterritorial<sup>18</sup>. Asumía, por fin, la condición de capital de la Patagonia, haciendo sentir su poder de atracción y su benéfico y civilizador influjo sobre un entorno vastísimo que comprendía el territorio meridional de América, excediendo incluso los límites históricos de la Magallania, desde el grado 47 al sur, incluyendo el archipiélago de las Malvinas<sup>19</sup>.

Los años que corrieron desde las postrimerías del siglo XIX hasta la conclusión de la primera década del XX, fueron de tráfago multiplicado si cabe para sus hacendosos habitantes. Así, los hechos y acontecimientos auspiciosos que condujeron a un mayor progreso urbano y social, se siguieron sin pausa, reafirmando la vocación de primacia austral de Punta Arenas.

Entre éstos, fuera de duda el más relevante y trascendente por sus consecuencias, hubo de ser la doble visita presidencial que tuvo ocurrencia en febrero de 1899, pues en Punta Arenas se dieron cita los mandatarios de Chile, Federico Errázuriz Echaurren, y de Argentina, Julio A. Roca, suceso que desde entonces y para la posteridad sería conocido como "El abrazo del Estrecho" y que otorgaría novedosa connotación a la importancia que iba asumiendo la villa capital.

El acontecimiento, que había de tener gran significación histórica en el cuadro de las relaciones internacionales, derivó directamente de la situación de tensión extrema a la que hubo de llegarse por ese tiempo entre las dos repúblicas, debido a la doble y por lo tanto discrepante interpretación que se daba por las correspondientes cancillerías al artículo primero del tratado de límites de 1881, en cuanto a la determinación precisa del trazado fronterizo en la región de la cordillera de los Andes desde el cerro Tronador hasta el paralelo 52°.

Como tal circunstancia había implicado penetraciones de una y otra parte en plan de afirmación de las respectivas pretensiones de soberanía, se fueron registrando diversas incidencias, que en lo tocante al territorio magallánico tenían por teatro al distrito de Última Esperanza y que llevaron las relaciones recíprocas a un punto ciertamente crítico.

Fue entonces cuando una iniciativa feliz hizo posible el acuerdo entre ambos gobiernos para dar lugar a una entrevista presidencial, a fin de buscar en el máximo nivel una salida que distendiera la situación. Se juzgó así que el sitio propicio para tal

encuentro debía ser la ciudad de Punta Arenas.

Se trató de una elección acertada por demás. Allí (o aquí si se prefiere) donde el continente se agudiza, tiene término geográfico la enorme Patagonia cuyo dominio se habían dividido ambas naciones en 1881, los habitantes se sentían realmente hermanados por las vivencias comunes frente a la rudeza del medio ambiente, por una acción pionera de afirmación y conquista económica pacífica y por semejantes aspiraciones de desarrollo, y reconocían sin discusión la capitalidad territorial supranacional que ostentaba la ciudad surgida a la vera del estrecho de Magallanes.

El Presidente Errázuriz arribó a Punta Arenas el 12 de febrero de 1899, dando inicio a la primera visita que un mandatario de la nación hiciera a Magallanes. La población entera, desde el gobernador al último gañán, lo recibió con alegría y gran afecto, como lo merecía el preclaro ciudadano. Se sucedieron entonces uno tras otro diversos homenajes que comprendieron al mandatario como a su comitiva de ministros y altos personajes del gobierno, la administración y las fuerzas armadas.

La ciudad, espléndida en su flamante materialidad edificada, ornada con profusión de arcos, escudos, gallardetes, banderas y guirnaldas, y bullente de vida, lució en aquellas jornadas memorables como nunca antes lo había hecho, provocando el asombro y la reiterada admiración del Presidente de la República y demás visitantes. Por aquellos días todo fue, por parte de éstos, un notorio prodigar elogios a la vista de una ciudad que sintetizaba física y humanamente el portentoso esfuerzo del desarrollo magallánico.

El día 15 llegó al puerto la división naval argentina que conducía al ilustre Presidente y general Roca. Desde esa fecha y hasta el 18 tornaron a darse y sucederse nuevos homenajes, amén de la importante entrevista presidencial y el subsiguiente trato entre los ministros de relaciones exteriores de ambas repúblicas, encuentros en donde la serenidad y cordura, como la voluntad conciliadora de unos y otros, permitieron establecer los acuerdos de distensión y reafirmar la convivencia armónica y constructiva entre los pueblos de Chile y Argentina.

El asombro que hubo de manifestar el Presidente Roca al conocer Punta Arenas y al captar la energía vital de sus habitantes, empresarios económicos en particular, superó al del propio Presidente Errázuriz y fue de tal grado que no vaciló en extender a éstos la invitación para que su dinamismo creador se volcara allende la frontera -donde de hecho ya se venía dando desde tiempo atrás- y contribuyera a generar un desarrollo que se asemejara al que venía admirando sin reservas.

Esta doble visita presidencial hubo de ser favorable y de distintas consecuencias. Entre las más beneficiosas estuvo aquella que permitió a Errázuriz tomar conocimiento personal -sin que mediara la desinformada intervención funcionaria- de algunos problemas e inquietudes territoriales, como era el del temor que se cernía sobre la actividad y la vida general de Magallanes si prosperaba la iniciativa, gestada por entonces por algunos intereses metropolitanos, de establecer los derechos aduaneros. Así, el Presidente encontró justificados por demás los razonamientos que en contrario se le hicieron por las autoridades locales y en especial por los empresarios, con lo que aquel ominoso propósito habría de encarpetarse por años, permitiendo que la libertad mercantil prosiguiera estimulando el progreso territorial.

Entre ese y otros acontecimientos auspiciosos Punta Arenas prosiguió su desarrollo,

sin ceder en fuerza el ritmo del mismo. En verdad, fue aquello un real frenesí creador en todos los campos, social y cultural, económico y urbano.

La realidad impresionante de ese tiempo fecundo como pocos en la historia austral, más allá de cualquier entusiasta ponderación, habría de quedar registrada cuidadosamente en el completísimo censo general demográfico y económico del Territorio de Magallanes, dispuesto por la Junta de Alcaldes y que tuvo ocurrencia el 8 de septiembre de 1906, bajo la responsable organización del benemérito médico y ciudadano Lautaro Navarro Avaria, cuyos resultados se incluyeron en una obra magna editada posteriormente con el complemento enriquecedor de variados antecedentes que le otorgarían un invaluable valor testimonial para la posteridad<sup>20</sup>.

9.603 habitantes se contaron entonces en Punta Arenas, cifra que todavía montaría hasta alcanzar las 12.000 almas (11.827 habitantes) en noviembre de 1907, oportunidad de la realización de un nuevo censo nacional de población. Estos guarismos demográficos eran expresivos de un crecimiento notable, que se nutría principalmente por la inmigración europea espontánea, atraída por la fama del territorio y por los hechos afortunados de tantos que habían arribado con antelación.

Si la población había crecido, virtualmente doblando su número, tanto o más sucedía con otros aspectos fundamentales expresivos de su contenido vital y espiritual. La vida societaria y cultural era más rica y pródiga que durante el pasado reciente, cual cabía a una comunidad que justipreciaba esas excelencias humanas.

La economía urbana era otro aspecto digno de consideración por su grado de desenvolvimiento. Al promediar la primera década del siglo XX la multiplicada actividad territorial generadora de riqueza se acercaba a su tiempo cenital, concentrándose en Punta Arenas buena parte de la misma en cuanto se refería a los negocios mercantiles, industriales y de servicios varios. La ciudad del Estrecho era centro y sede de muchísimas empresas económicas y recogía, canalizando en su provecho, el grueso del flujo de recursos cuantiosos que dinamizaba la vida de toda la región meridional patagónica. Esta circunstancia que tenía apropiado reflejo en su espléndida edificación y en la progresiva mejor calidad de vida de sus habitantes, manifestaba la inminente plenitud urbana.

## Notas del capítulo VII

<sup>1</sup> Memoria sobre la Rejión Central de las Tierras Magallánicas. En *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, volumen II, Valparaíso, 1885, pág. 327.

<sup>2</sup> Memoria de 1885, despachada por oficio de 1º de junio de 1896. En volumen correspondencia *Colonización Gobernación de Magallanes 1886*. Archivo Min. RR. EE.

<sup>3</sup> Id.

<sup>4</sup> Carta de fecha 6 de agosto de 1892, dirigida a Carlos Hellmann, de Montevideo. En correspondencia citada vol. III, folio 229.

<sup>5</sup> Memoria administrativa de fecha 17 de abril de 1892. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1892* (Volumen 537) Archivo Min. RR. EE.

<sup>6</sup> Actual Teatro Municipal.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, pág. 34.

<sup>8</sup> Oficio 345 al ministro de RR. EE. y Colonización, de fecha 6 de mayo de 1896. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1896-97*. Archivo Min. RR. EE.

<sup>9</sup> Oficio 510 al ministro de RR. EE. y Colonización de fecha 24 de noviembre de 1893. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes año 1893*. Archivo Min. RR. EE.

<sup>10</sup> Oficio número 520 al ministro de RR. EE. y Colonización, de fecha 11 de octubre de 1894. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes*, volumen citado.

<sup>11</sup> \$ 2.674.220, comercio de importación; \$ 700.000, comercio de cabotaje; y \$ 2.531.145, comercio de exportación. Cuatro años después, al terminar el siglo, el movimiento llegará a casi diez millones de pesos, en conjunto.

<sup>12</sup> La intensidad del movimiento de carga motivó en 1894 la construcción de un muelle especial para el objeto, por cuenta de Rodolfo Stubenrauch y Mauricio Braun.

<sup>13</sup> Hay indicios del funcionamiento de otras cofradías religiosas.

<sup>14</sup> Su promotor había sido el ingeniero mecánico italiano Amadeo Orazi.

<sup>15</sup> Sólo en diciembre de 1897 el transporte *Angamos* había traído 940 colonos nacionales.

<sup>16</sup> Además de libros, se leían periódicos, tanto los locales, como los que venían "de Chile" (entre varios *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago) y también del Plata y Europa, lo que permitía a numerosos suscriptores y mayor número de lectores mantenerse al tanto de las novedades del país y del mundo.

<sup>17</sup> Al promediar la década abundaban los instrumentos musicales, pianos especialmente, en casas de familia y en locales públicos de entretenimiento.

<sup>18</sup> El diario *L'illustration* de París la describía en 1899 como una población en vías de ser una gran ciudad, por su condición material, su floreciente economía y su estilo de vida (Citado por *El Magallanes*, edición del 17 de diciembre de 1899).

<sup>19</sup> Spears, que la llamó "metrópoli del Cabo de Hornos", le asignó una influencia territorial que por el norte se extendía hasta el río Deseado; el periodista argentino Roberto J. Payró, a su tiempo, la amplió todavía hasta el golfo de San Jorge en la Patagonia central.

<sup>20</sup> *Censo Jeneral de Población i Edificación, Industria, Ganadería i Minería del Territorio de Magallanes*, dos tomos, Talleres de la imprenta de "El Magallanes", Punta Arenas, 1908.